

Informe de Seguimiento de los Programas Operativos Anuales 2008

Acumulado Enero - Septiembre

2009



El presente informe de seguimiento muestra el avance de las metas planteadas por las dependencias de Enero a Septiembre contempladas en los Programas Operativos Anuales (POA's).

Los POA's son "*instrumentos que convierten los lineamientos de la planeación y programación del desarrollo de mediano y largo plazo en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo*". (Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Capítulo Primero, Artículo 2° Bis Fracción I inciso d)

Estas metas se presentan por dependencia mismas que atienden a un solo programa de gobierno. Esta información se presenta en términos de lo que la dependencia en su ejercicio de planeación previó alcanzar para cada uno de los trimestres (planeado), y lo que realmente se muestra al término de los mismos periodos (real). Cabe mencionar que dichos datos son proporcionados por las mismas dependencias a través del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Es importante también aclarar que las metas en términos de lo planeado pueden ser modificadas única y exclusivamente al segundo trimestre del año y están en función de la complejidad de las acciones que contempla cada proceso.

Fundamentación

Tanto la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios como la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco (artículos 15 y 39 respectivamente) establecen como obligación a cargo del Ejecutivo estatal, de presentar un dictamen de cada uno de los programas operativos anuales que rigen las actividades de la administración pública estatal, aplicados durante el año en curso de manera parcial a la fecha de entrega de los mismos, que conforme a la ley, es al 1° de noviembre.

Esta obligación se encuentra contenida dentro del marco de la presentación para su aprobación al Congreso, del proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio del año siguiente. Este se integra de una serie de información y documentación entre la que se encuentra tanto los proyectos de programas operativos anuales para el siguiente ejercicio fiscal, como un reporte de avance en la ejecución de los programas en curso y que están a punto de terminar su vigencia. Lo anterior es congruente con lo señalado por el artículo 30 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco, en el sentido de que el Ejecutivo deberá observar el Plan Estatal y los programas que de él se deriven como base para realizar los proyectos de la Ley de Ingresos así como del Presupuesto de Egresos del Estado.

Estos programas al ser derivados del Sistema Estatal de Planeación Democrática como un instrumento de planeación de corto plazo que constituye el vínculo entre el Plan Estatal de Desarrollo y los programas de mediano plazo, también se integran dentro de la dinámica de control y evaluación a que está sujeto todo plan y programa emanado del Sistema, conforme a las reglas que se establecen en la ley de la materia.

Corresponde a la Secretaría de Planeación, la cual coordina el funcionamiento y actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, establecer las metodologías y procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los programas de gobierno para verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y estrategias contenidos en los mismos, así como coordinar y realizar la evaluación de dichos planes y programas (artículos 18 fracciones IV y VII, 75 a 77 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y 56 a 59 de su Reglamento; y 31 bis fracciones II, IV, VI y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco).

Lo anterior sin perjuicio de la facultad que le es otorgada a la Secretaría de Finanzas de evaluar lo concerniente al Gasto Público, para lo cual le corresponde el seguimiento de los avances físicos y financieros de los programas operativos anuales. Este seguimiento es fundamental para *cuantificar los objetivos, metas y beneficios alcanzados; mejorar la utilización de los recursos; controlar los avances y detectar desviaciones del gasto público en relación a la programación oficial; así como instrumentar con oportunidad las medidas correctivas que racionalicen la aplicación de los recursos financieros* (artículos 101 y 102 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco).

Por ello, es necesario interpretar y aplicar nuestro marco jurídico de manera integral y no aislada, ya que las normas lejos de contraponerse se complementan con el fin de dar a las acciones de gobierno coherencia, legalidad, racionalidad y transparencia.

Es así que, en cumplimiento de las normas y procedimientos que conforman al Sistema Estatal de Planeación, se remiten los avances en la ejecución y cumplimiento de metas, estrategias y objetivos de los Programas Operativos Anuales de las Secretarías del Poder Ejecutivo aplicados de Enero a Septiembre de 2008.

1. OBJETIVOS GENERALES.

Dependencia	Objetivos Generales	Objetivos Generales
	programados	reales
1. Secretaría General de Gobierno	76%	86%
2. Secretaría de Finanzas	64%	68%
3. Secretaría de Planeación	42%	51%
4. Secretaría de Desarrollo Urbano	62%	62%
5. Secretaría de Desarrollo Rural	22%	42%
6. Secretaría de Promoción Económica	59%	168%
7. Secretaría de Turismo	28%	94%
8. Secretaría de Educación	57%	48%
9. Secretaría de Cultura	34%	30%
10. Secretaría de Salud	87%	75%
11. Secretaría de Vialidad y Transporte	66%	49%
12. Secretaría de Administración	49%	65%
13. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	53%	82%
14. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	35%	37%
15. Contraloría del Estado	66%	151%
16. Secretaría del Trabajo y Previsión Social	17%	54%
17. Secretaría de Desarrollo Humano	37%	121%
18. Procuraduría General de Justicia	72%	76%
19. Procuraduría Social	37%	88%
20. Despacho del Gobernador	24%	279%
21. Unidad de Dependencias Auxiliares	45%	156%
PROMEDIO	49%	90%

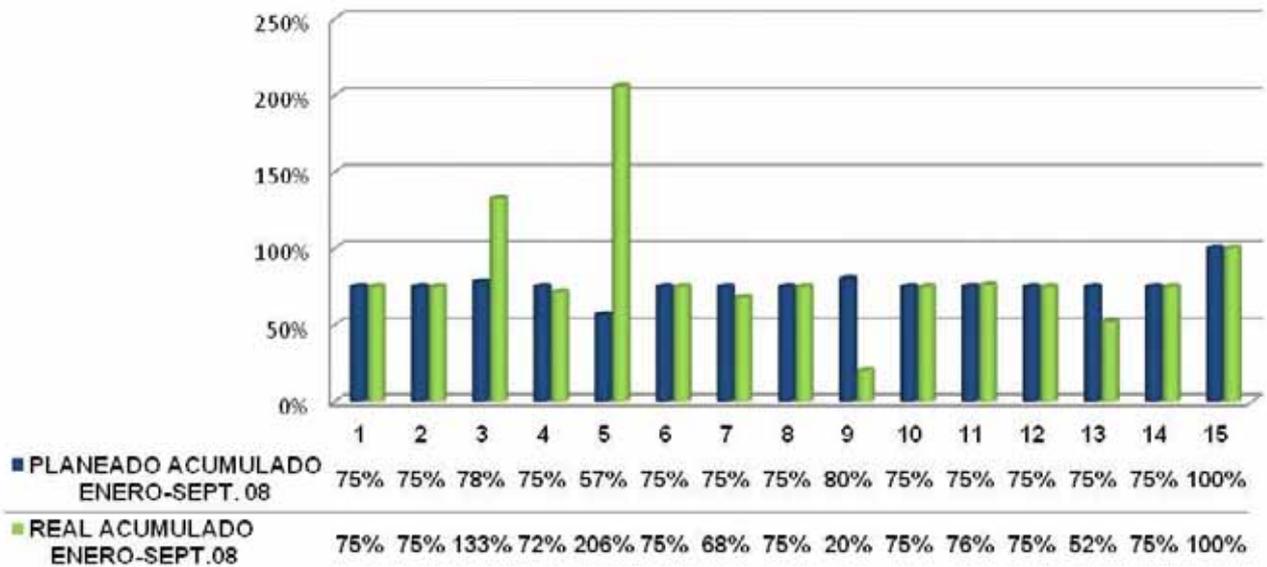
*Nota. Algunos resultados pueden variar en contraste con los reportes trimestrales, debido a que los datos que arrojan 100% en trimestre en algunos representa el 25% para el reporte acumulado.

2. METAS.

Dependencia	Metas	Metas
	programadas	reales
1. Secretaría General de Gobierno	79%	150%
2. Secretaría de Finanzas	74%	82%
3. Secretaría de Planeación	63%	61%
4. Secretaría de Desarrollo Urbano	63%	67%
5. Secretaría de Desarrollo Rural	73%	63%
6. Secretaría de Promoción Económica	72%	95%
7. Secretaría de Turismo	78%	77%
8. Secretaría de Educación	67%	62%
9. Secretaría de Cultura	29%	25%
10. Secretaría de Salud	70%	67%
11. Secretaría de Vialidad y Transporte	69%	60%
12. Secretaría de Administración	63%	67%
13. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	65%	96%
14. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	3%	18%
15. Contraloría del Estado	73%	101%
16. Secretaría del Trabajo y Previsión Social	78%	105%
17. Secretaría de Desarrollo Humano	55%	26%
18. Procuraduría General de Justicia	55%	104%
19. Procuraduría Social	72%	102%
20. Despacho del Gobernador	18%	372%
21. Unidad de Dependencias Auxiliares	30%	94%
PROMEDIO	60%	90%

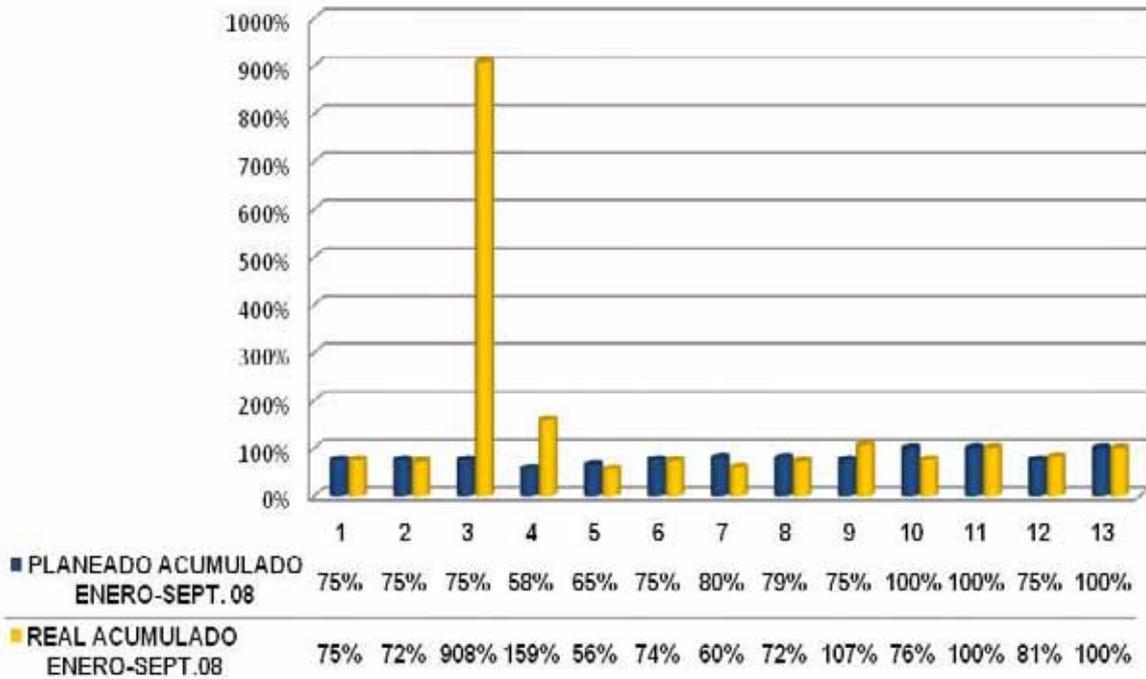
*Nota. Algunos resultados pueden variar en contraste con los reportes trimestrales, debido a que los datos que arrojan 100% en trimestre en algunos representa el 25% para el reporte acumulado.

Secretaría General de Gobierno Objetivos Generales



Núm.	Descripción
1	Política interior coordinada de manera efectiva
2	Estrategias de coordinación para la seguridad pública en el estado.
3	Programas y acciones gubernamentales con orientación demográfica
4	Respuesta eficiente a las expresiones de descontento en el Estado
5	Atención especializada a municipios
6	Problemática agraria en el estado atendida
7	Certeza jurídica en la tenencia de la tierra
8	Respeto al marco legal
9	Patrimonio inmobiliario del estado resguardado y custodiado
10	Operación de los archivos en el Estado
11	Atención eficiente al usuario
12	Atención oportuna a usuarios
13	Eficiente administración de los recursos
14	Publicación en tiempo y forma del Periódico Oficial
15	Firma Electrónica Certificada en funcionamiento

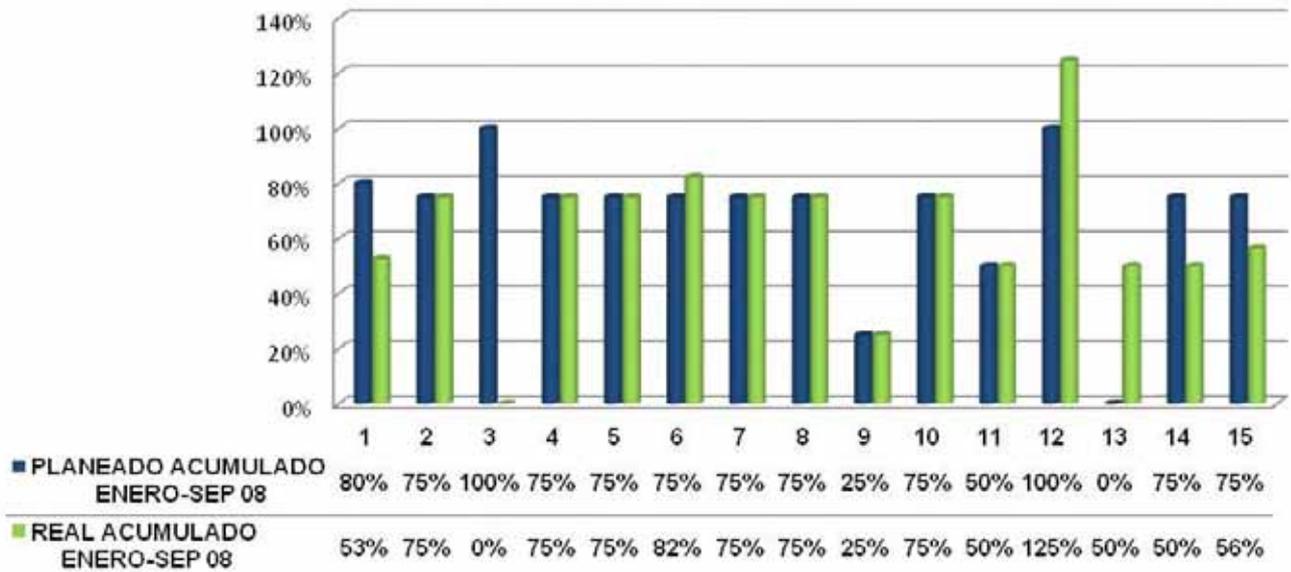
Secretaría General de Gobierno Metas



Núm.	Descripción
1	Coordinación de asuntos sociales
2	Concentración de información de dependencias sobre seguridad pública
3	Difusión de temas demográficos
4	Servicios de asesoría, capacitación, gestión e información
5	Apoyo a órganos jurisdiccionales
6	Atención oportuna de los asuntos jurídicos
7	Seguimiento de los asuntos jurídicos relativos al patrimonio inmobiliario del estado
8	Servicio eficiente al público
9	Imágenes digitalizadas
10	Personal capacitado
11	Solventación de gastos
12	Impresos y servicios gráficos de calidad
13	Reglamentación de Firma Electrónica

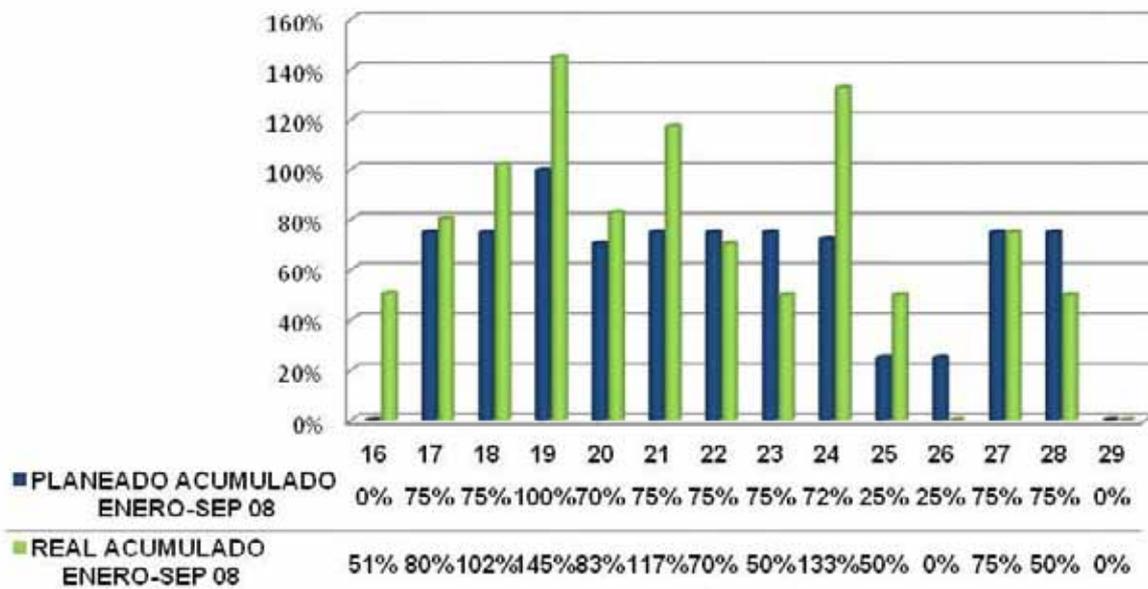
Gráfica 1/2

Secretaría de Finanzas
Objetivos Generales



Gráfica 2/2

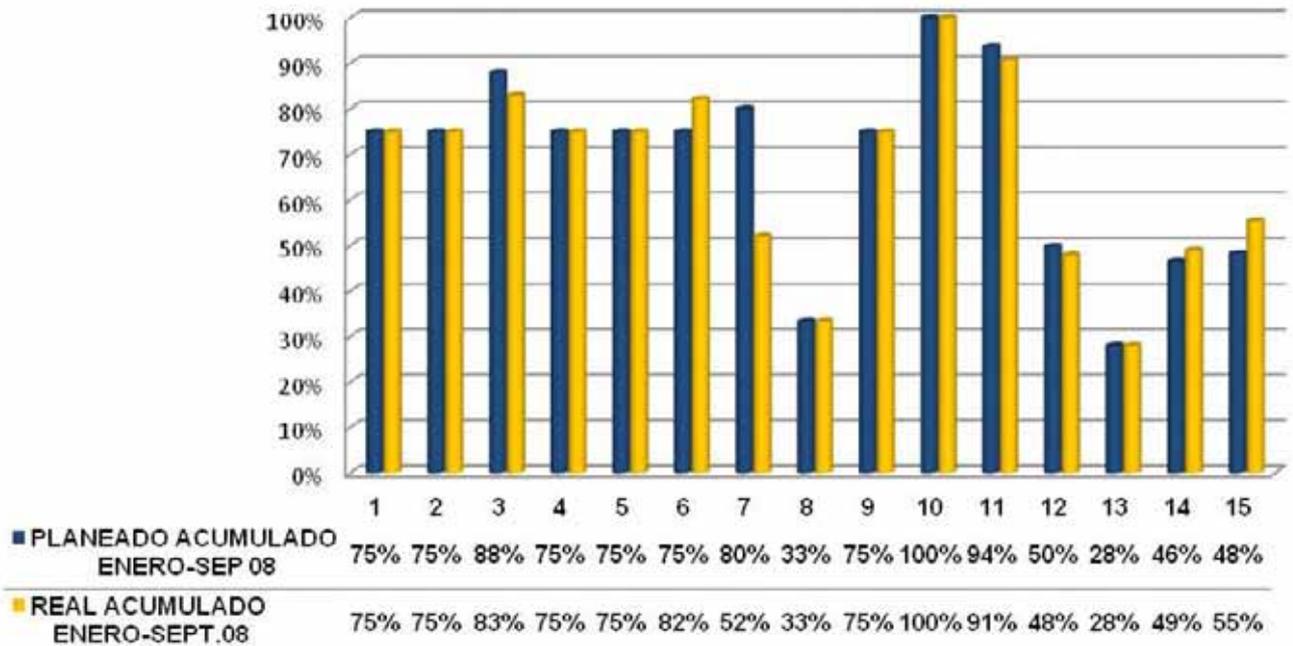
Secretaría de Finanzas
Objetivos Generales



Núm.	Descripción
1	Verificar el correcto cumplimiento de la Ley, en todas las actividades que se realicen
2	Procurar que los actos administrativos y fiscales se realicen apegados a la normatividad aplicable
3	Fortalecimiento de la hacienda pública a través del catastro municipal
4	Erogaciones del Estado conforme al Marco Legal
5	Emisión y pago oportuno y eficaz de la nómina a favor de los Servidores Públicos Estatales.
6	Validación del soporte documental de las erogaciones para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales en la aplicación del gasto que efectúan las dependencias con
7	Los pagos del gobierno del estado se ejecutan conforme a la ley a través de caja general
8	Administración eficiente y transparente de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos; así como rendición de cuentas
9	Sistematización de 4 áreas que permitan obtener la información de forma inmediata
10	El funcionamiento adecuado de los Sistemas de Información Institucionales al servicio de los usuarios y contribuyentes.
11	Administración de bienes, servicios y recursos financieros eficiente y eficaz
12	Eficientar los servicios básicos
13	Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado Formulado, integrado y entregado al Congreso del Estado
14	Presupuesto de egresos ejercido y aplicado conforme a la normatividad
15	Los procesos y proyectos de las dependencias y organismos del Gobierno del Estado cuentan con los elementos suficientes para su evaluación a través de productos programáticos
16	Fortalecimiento de la Hacienda Pública a través del incremento del Ingreso
17	Asistencia al contribuyente
18	Planeación de los ingresos del Estado de manera eficiente
19	Cobro coactivo de los créditos fiscales adeudados a la hacienda pública estatal.
20	Control y vigilancia de las obligaciones fiscales de los contribuyentes
21	Asesoría de apoyo legal y jurídico a las diferentes áreas de la Secretaría de Finanzas
22	Recaudación de contribuciones eficiente en el interior del Estado
23	Recaudación de contribuciones eficientes en la Zona Metropolitana de Guadalajara
24	Eficiencia Mejorada de la recaudación por medios automatizados
25	Atención Ciudadana de la Secretaría de Finanzas
26	Comunicación institucional de la Secretaría de Finanzas
27	La conducción de la Hacienda Pública es realizada eficientemente
28	Fortalecimiento de la hacienda municipal a través del pago oportuno de los recursos
29	La administración de las Tecnologías de la Información que usa la SEFIN cuenta con niveles de servicio de buena calidad, funcionales y con facilidad de uso.

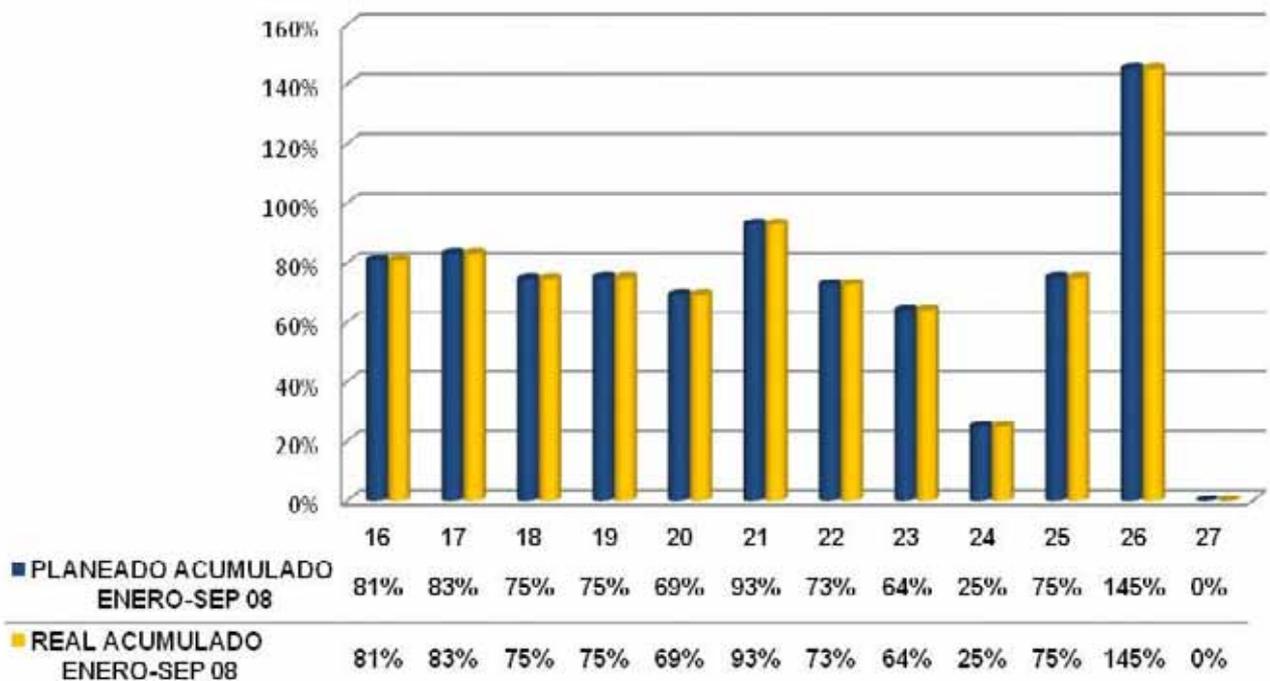
Gráfica 1/2

Secretaría de Finanzas
Metas



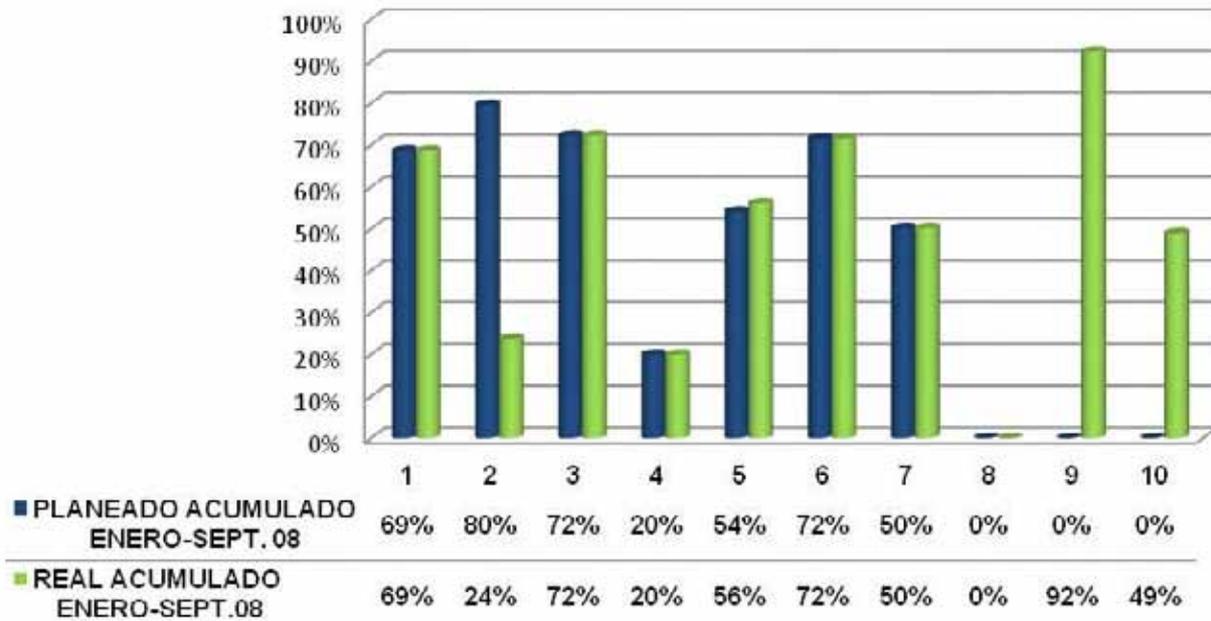
Gráfica 2/2

Secretaría de Finanzas
Metas



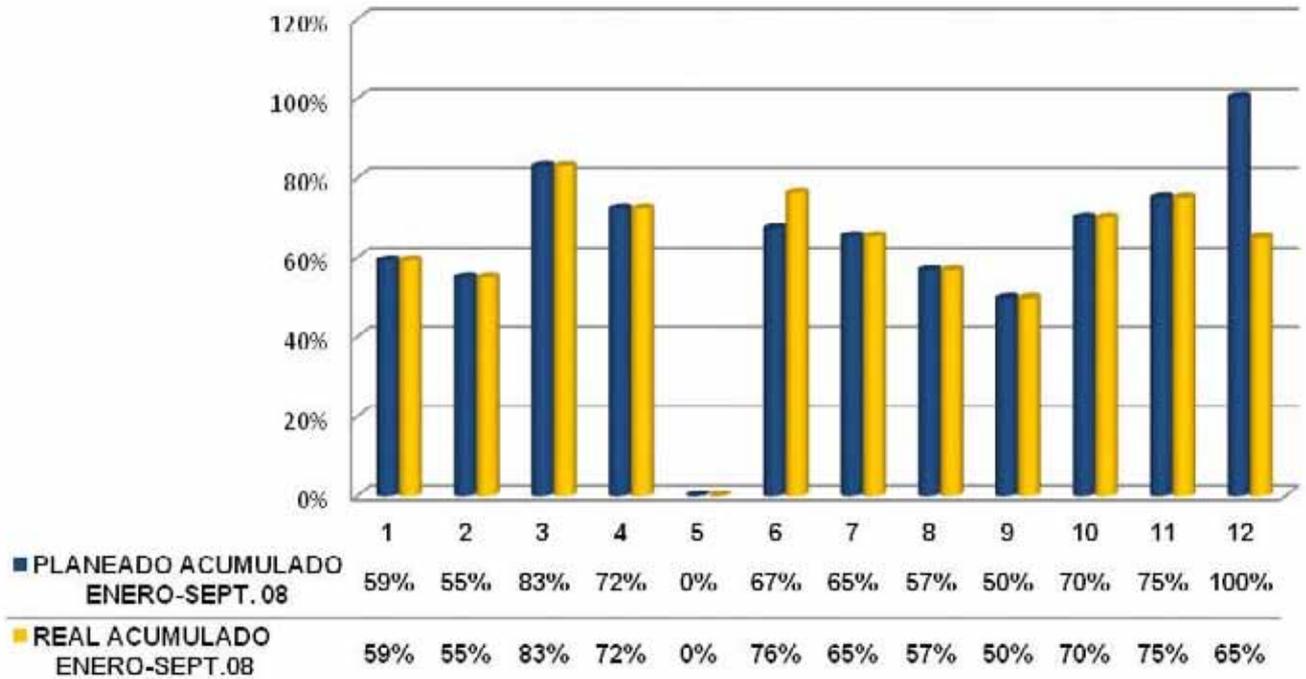
Núm.	Descripción
1	Incremento en las revisiones en un 63% de las realizadas en el 2007
2	Actos contractuales y acuerdos revisados jurídicamente
3	Asesoría y capacitación a municipios en materia catastral
4	Que el soporte documental de las erogaciones garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales en la aplicación del gasto que efectúan las dependencias con cargo al presupuesto y a recursos extraordinarios de la federación
5	Formulación y distribución del pago de la nómina del personal adscrito a las diversas Dependencias del Ejecutivo incluyendo a Educación del Subsistema Estatal, así como ejecución del proceso de entero de retenciones y de aportaciones patronales a terceros
6	En el ejercicio del gasto de las adquisiciones de bienes, arrendamientos, servicios básicos, honorarios, publicidad y contratación de servicios que requieran las dependencias del ejecutivo del estado para su trámite de pago
7	Administración de bienes, servicios y recursos financieros eficiente y eficaz
8	Sistema de retroalimentación de las observaciones resultantes de la glosa del ingreso
9	Disponibilidad de la Infraestructura Informática para la Secretaría de Finanzas y las Dependencias del Gobierno del Estado
10	Atención Cortes a las UEG
11	Presencia permanente en reuniones de Organismos Máximos de Gobierno de Organismos Paraestatales.
12	Políticas, normas, lineamientos y consideraciones generales determinados para el ejercicio del gasto
13	Control y vigilancia de las obligaciones fiscales de los contribuyentes
14	Actualización del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)
15	Control y vigilancia de los ingresos que son recibidos en el Estado
16	Notificación oportuna
17	Servicio de telefonía, energía eléctrica y fotocopiado optimizado
18	Actos de fiscalización: revisiones profundas
19	Atención eficiente a las Consultas
20	Sistema de retroalimentación de las observaciones resultantes de la glosa del ingreso
21	Entrega tarjeta de circulación
22	Eficiencia Mejorada en pagos por ventanilla a través de instituciones externas a SEFIN
23	Mejorar la calidad en el servicio y atención al ciudadano
24	Establecer una efectiva comunicación Institucional
25	Asegurar la recaudación del Ingreso en el Estado
26	Fortalecimiento de la hacienda municipal a través del pago oportuno de los recursos
27	Protección de red local, encriptación y seguridad perimetral del SIIF

Secretaría de Planeación Objetivos Generales



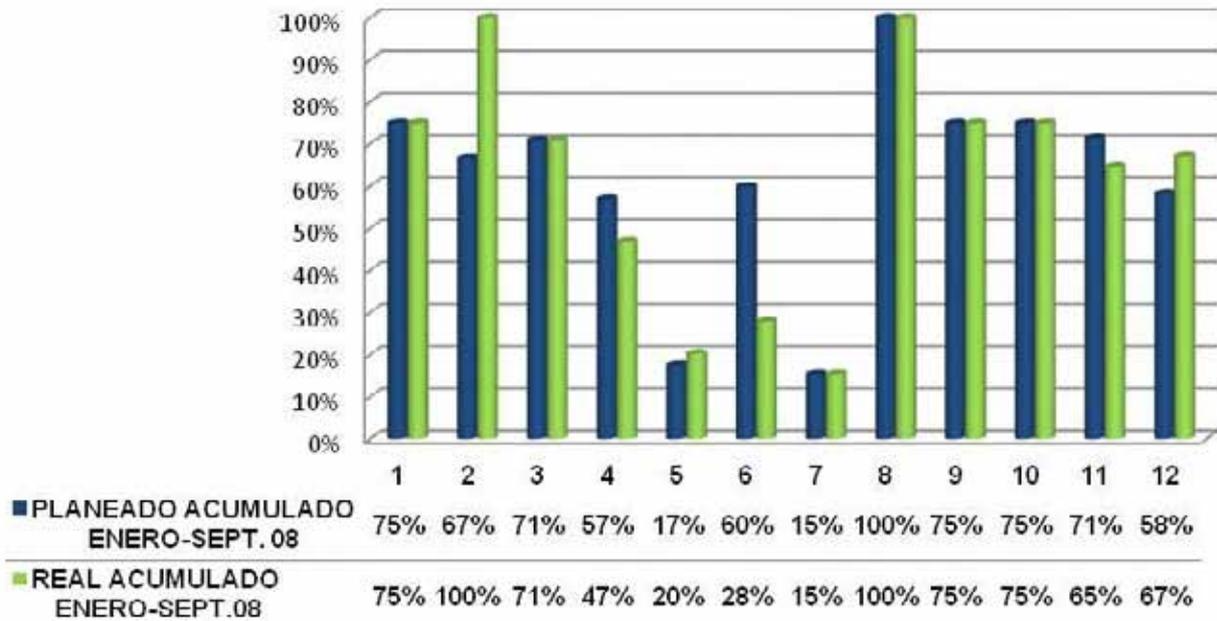
Núm.	Descripción
1	Sistema de información estratégica oportuno y confiable para la toma de decisiones y rendición de cuentas con el propósito de mejorar la calidad de vida.
2	Integrar municipios alineados a la filosofía del PED.
3	Garantizar los apoyos y asesoría a los Municipios en materia de programas de Desarrollo Social con visión regional
4	Impulsar el desarrollo del estado a través de proyectos estratégicos
5	Implantación del Sistema de Gestión de Calidad en la SEPLAN
6	Crear un sistema de gestión de los acuerdos generados por el ejecutivo, así como impulsar a los municipios para la obtención de recursos
7	Planear, coordinar, y proveer las herramientas necesarias para el correcto funcionamiento del Despacho del Secretario
8	Fortalecer y efficientar técnicamente los ejercicios de planeación y gestión de proyectos dentro de la función pública
9	Consolidación del FONDEREG
10	Acrescentar las propuestas y los compromisos ciudadanos

Secretaría de Planeación Metas



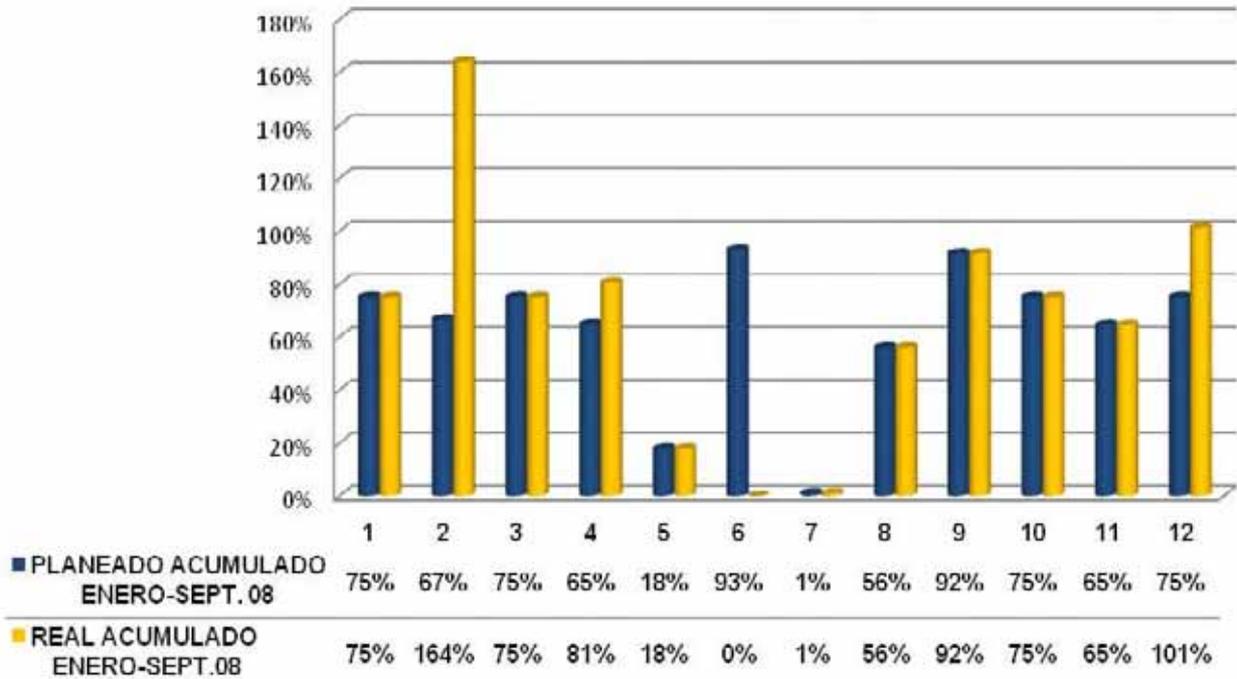
Núm.	Descripción
1	Sistema de Indicadores actualizado
2	Reuniones con los Subcomités de Planeación para el Desarrollo Regional, iniciando con la primera en la priorización de los proyectos 2008 (proviene de la entrega de propuestas de proyectos entregados en 2007)
3	Informe de seguimiento sobre la aplicación de recursos en el marco del FONDEREG
4	Sistema de información para la asesoría electrónica en materia de gestión federal
5	Publicación de reglas de operación para proyectos estratégicos
6	Servidores Públicos capacitados en ISO 9001-2000
7	12 expedientes que integran convenios de ejecución de FONDEREG y de Proyectos Estratégicos
8	procesos para el Fondo de proyectos Ejecutivos
9	Desarrollo e implementación de programas de capacitación especializante al personal de la Secretaría de Planeación.
10	Programas sectoriales y especiales
11	Publicación de Reglas de Operación del FONDEREG
12	Mesas Municipales, Regionales y Estatales

Secretaría de Desarrollo Urbano Objetivos Generales



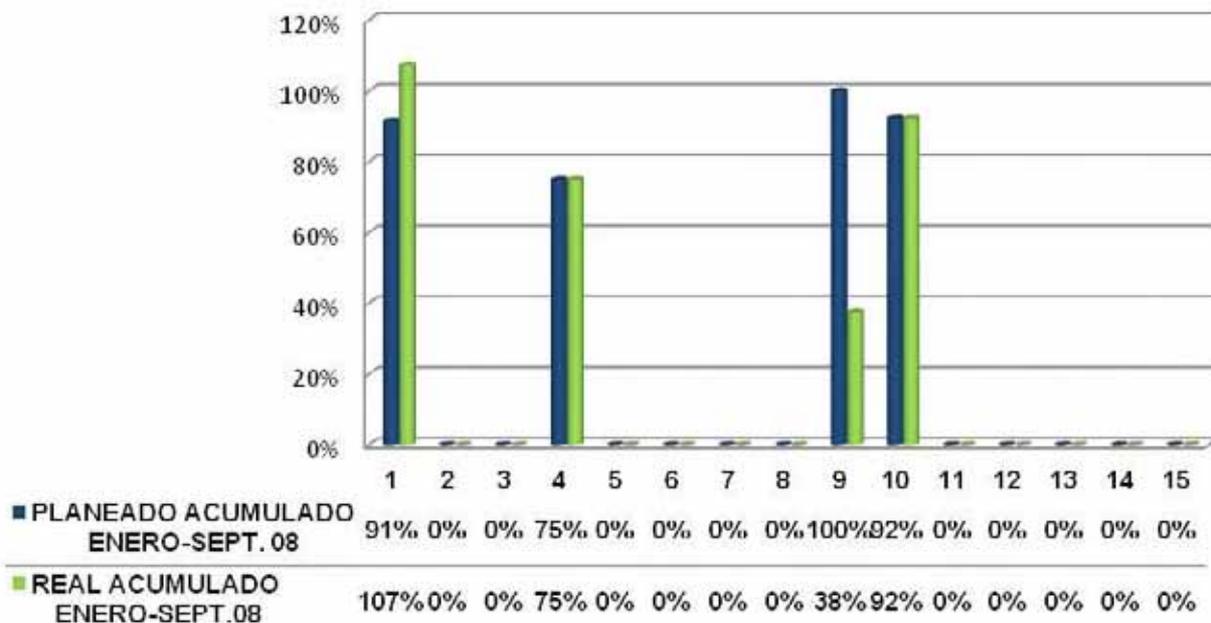
Núm.	Descripción
1	Políticas de Desarrollo Urbano vinculadas al Plan Estatal de Desarrollo
2	Proyectos de obra pública registrados validados
3	Seguimiento y evaluación de los programas proyectos y acciones de la Sedeur y las demás dependencias del Ejecutivo que ejecutan obra pública, así como reestructurar de manera integral y permanente las funciones internas simplificandolas y eficientandolas
4	Proporcionar a los municipios el conservación, reconstrucción, construcción y modernización de la red de carreteras y puentes estatales.
5	Ejecución del programa operativo anual supervisando el cumplimiento contractual y reglamentarios de los proyectos de la obra pública.
6	Sistematizar la planeación del desarrollo urbano y territorial del Estado y coadyuvar en el desarrollo urbano ordenado de la Zona Metropolitana y los municipios de Jalisco, a través del Programa Estatal de Desarrollo Urbano (PROEDU)
7	Gestión y la Coordinación para generar proyectos integrales para el desarrollo de la Vía de la Independencia, así como de los proyectos detonadores vinculados a ésta.
8	Generar la Gestión y la Coordinación necesaria para la realización de los proyectos integrales de los Juegos Panamericanos, así como de los proyectos detonadores vinculados a éstos, en el tema de imagen urbana.
9	Apoyo y asesoría jurídica a toda la Dependencia, representarla en asuntos legales que se ventilen ante los organismos jurisdiccionales derivado de acciones de Gobierno
10	Proporcionar a las áreas que conforman la Secretaría los recursos Humanos, materiales, financieros e informáticos necesarios para el desempeño de sus funciones
11	Realizar evaluación general de la afectaciones que darán origen al trazo de las secciones 1,2,3,4 y 5 del Periférico Sur-Oriente de la ZMG
12	Sistematizar el manejo de la información estratégica en materia de requerimientos de obras y servicios urbanos municipales

Secretaría de Desarrollo Urbano Metas

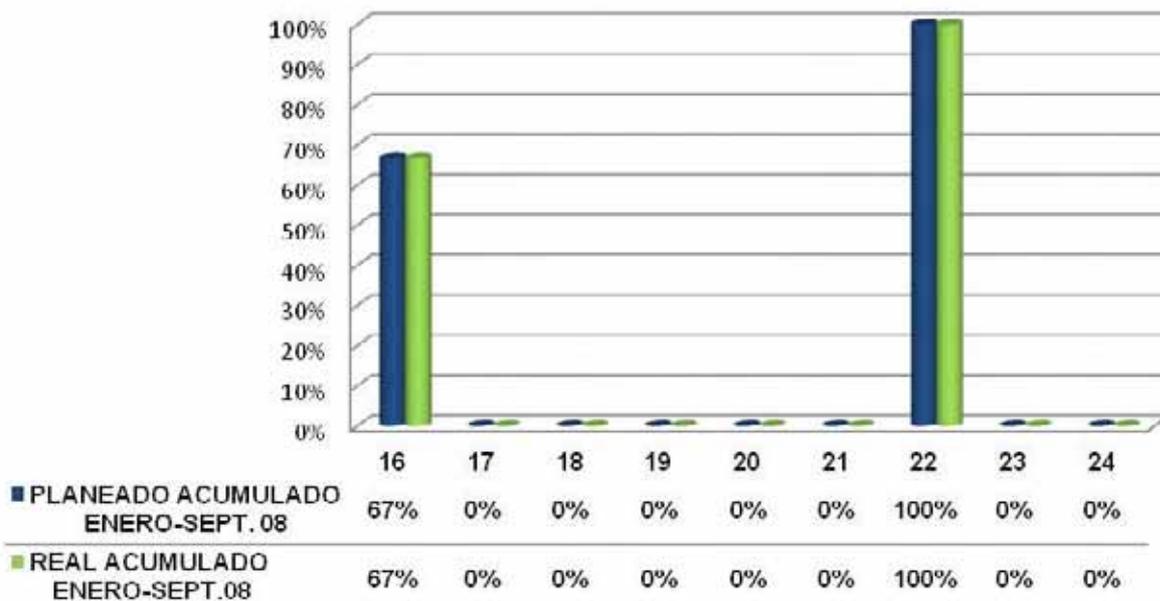


Núm.	Descripción
1	Coordinar la ejecución de los programas estatal y regional de desarrollo urbano aprobado por el Gobernador
2	Diseñar proyectos y planes de mejoramiento, modernización, y ampliación del sistema carretero y de servicios relacionados con el sector de comunicaciones y transportes
3	Coordinar los planes de acción para el mejor funcionamiento de las direcciones generales de la Secretaría y Organismos sectorizados adscritos
4	Proporcionar a los municipios la conservación, reconstrucción, obras complementarias, construcción y pavimentación de puentes
5	Infraestructura vial de la Zona Metropolitana
6	Promover y revisar la actualización de Planes y Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población de Localidades que no la tienen y la asesoría a los Ayuntamientos den materia de Desarrollo Urbano
7	Identificar los diferentes actores y proyectos relacionados con la Vía de la Independencia.
8	Identificar los diferentes actores y proyectos de urbanismo.
9	Representación jurídica ante los tribunales locales, federales y demás instancias en los que sea llamada la Secretaría o los funcionarios de la misma
10	Capital humano provisto en base a perfiles para el adecuado desempeño de las actividades propias de cada área que conforma la Dependencia
11	Ordenamiento Jurídico Adecuado
12	Registro, seguimiento y control de requerimientos en materia de obras y servicios urbanos municipales solicitados a la SEDEUR

Secretaría de Desarrollo Rural Objetivos Generales



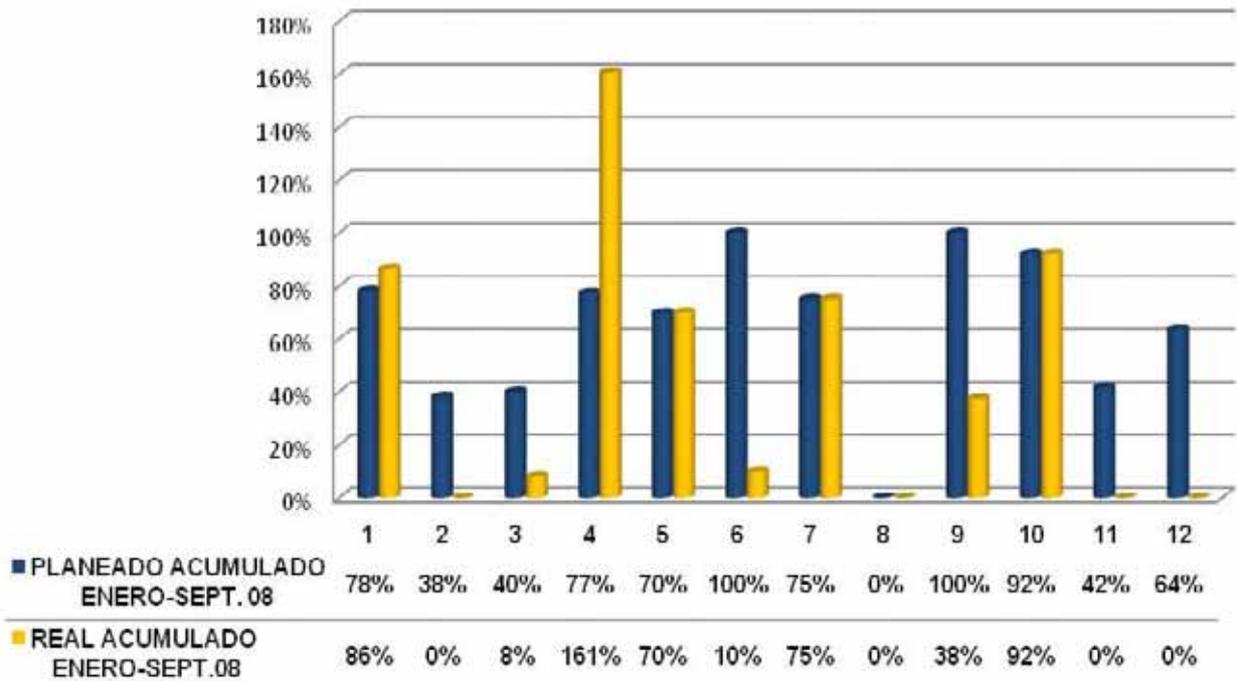
Secretaría de Desarrollo Rural Objetivos Generales



Núm.	Descripción
1	Eficientar la plataforma productiva del sector acuícola y pesquera del Estado de Jalisco
2	Uso eficiente del agua
3	Mejorar la infraestructura rural y comunicación terrestre
4	Conducir y proporcionar de manera responsable, honesta y transparente, los recursos financieros, materiales y servicios generales, para que sean ejercidos con efectividad
5	Mantenimiento y conservación de caminos y/o áreas naturales con maquinaria propiedad de gobierno del estado
6	Incentivar la protección agropecuaria en el estado
7	Productores rurales sin plagas, ni enfermedades en su producción
8	Incremento en la infraestructura para efficientar el uso del agua para la actividad agrícola
9	Financiamiento a productores de bajos ingresos
10	Mantenimiento de infraestructura y producción de plantas frutícolas para el establecimiento de huertos comerciales
11	Eficientar el desarrollo de capacidades empresariales y de los procesos agropecuarios de los productores rurales en las regiones marginadas
12	Productores agropecuarios con esquemas de comercialización adecuada
13	Información sobre el sector rural accesible y suficiente
14	Control y vigilancia de movilización pecuaria y modernización de rastros
15	Protección, conservación y restauración de los recursos naturales
16	Conservación de las áreas naturales protegidas coadministradas por el Gobierno del Estado de Jalisco.
17	Mejoramiento de la cubierta forestal en el estado de Jalisco mediante plantaciones forestales.
18	Establecimiento de plantaciones forestales comerciales
19	Generación de infraestructura social básica en comunidades con rango de población entre 100 y 2500 habitantes
20	Impulsar productores rurales de Jalisco en el logro y consolidación de la oferta de sus productos adecuados al mercado, en un ambiente de competencia leal y de acceso efectivo a los mercados nacionales e internacionales.
21	Desarrollo de Cadenas Agroproductivas
22	Programa para la producción de cultivo de arándano
23	Fomentar la agregación de valor a los productos agropecuarios
24	Desarrollo de la 1ra., etapa de la infraestructura básica para la producción e industrialización y comercialización de cultivos de flores y hortalizas en 2 agroparques.

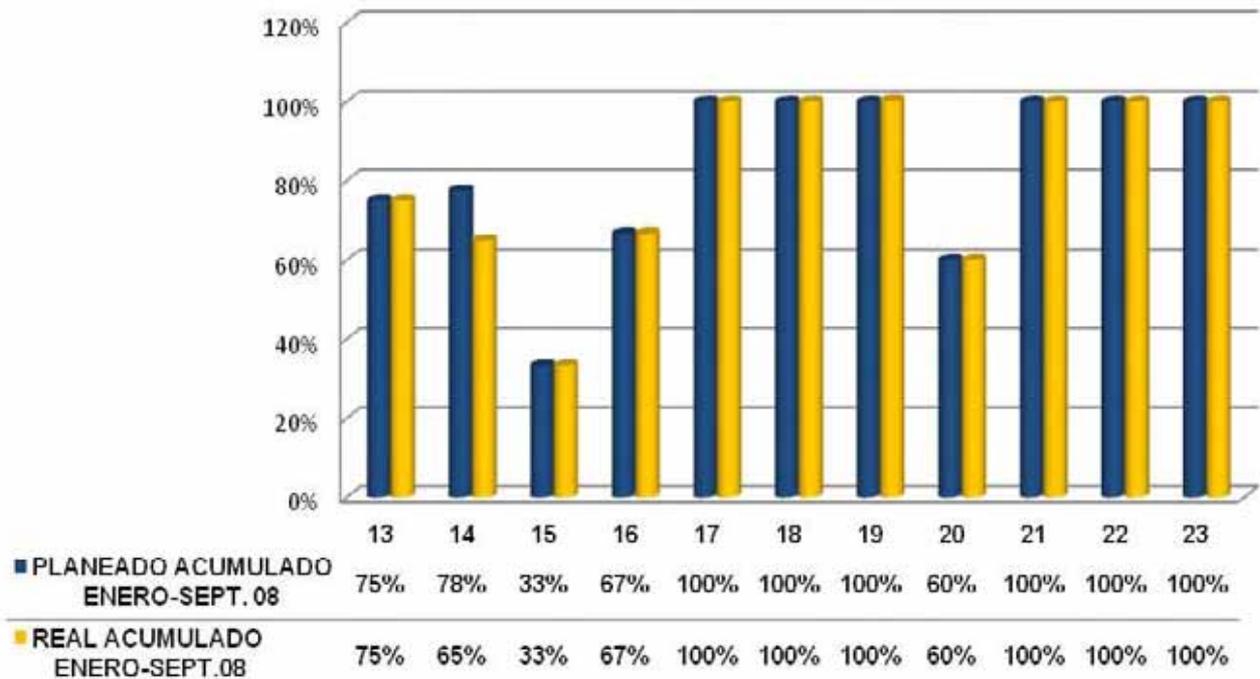
Gráfica 1/2

Secretaría de Desarrollo Rural Metas



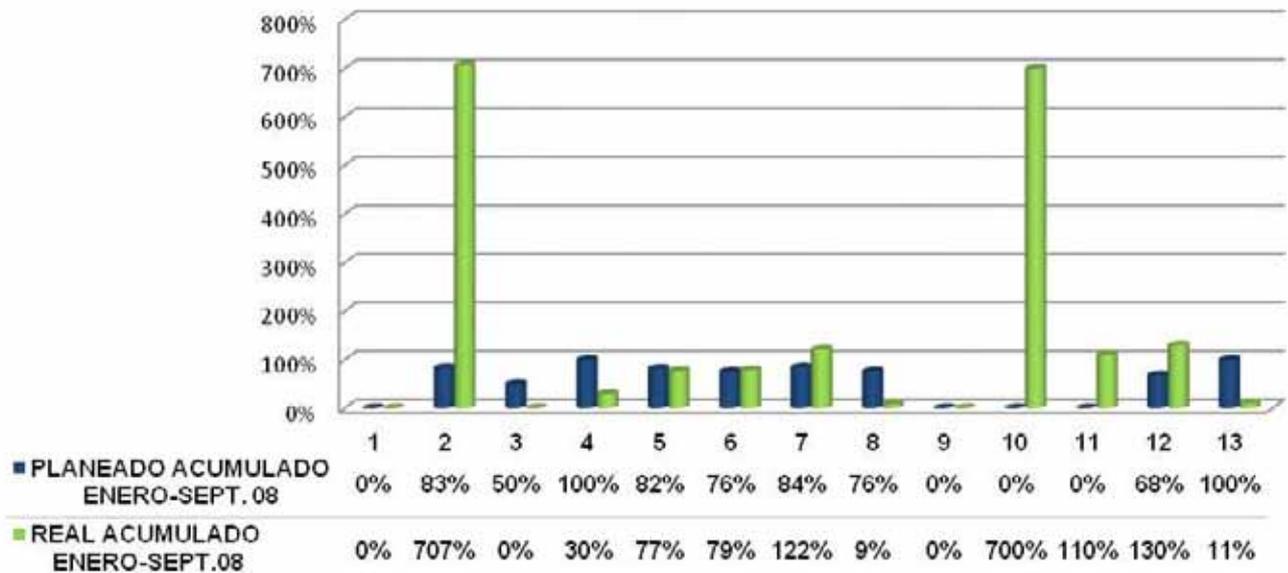
Gráfica 2/2

Secretaría de Desarrollo Rural Metas



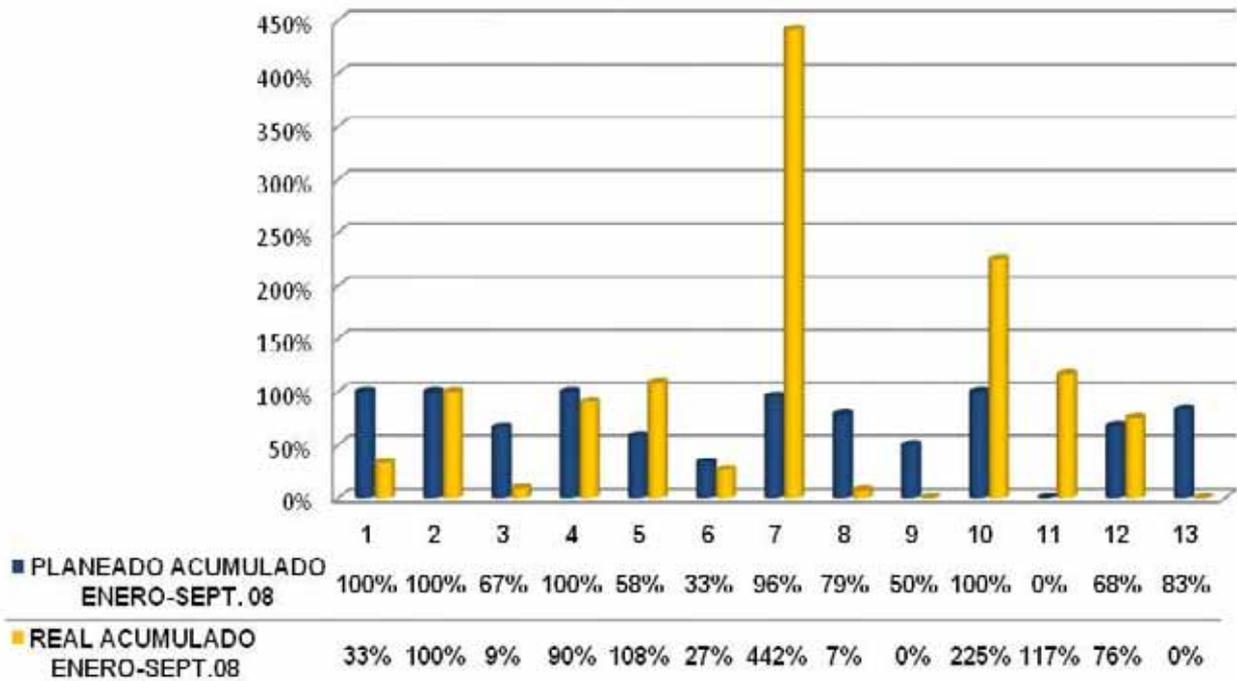
Núm.	Descripción
1	Productores beneficiados por la impartición de 91 cursos de fomento al consumo de productos pesqueros y acuícolas
2	Construcción e implementación de infraestructura hidroagrícola (sistemas de riego), para incrementar los volúmenes de agua disponibles en el año (Ha).
3	Caminos rurales en buenas condiciones de tránsito, mediante obra contratada
4	Provisionar de los recursos financieros a las distintas áreas en tiempo y forma, con el fin de facilitar las acciones que lleva a cabo esta Dependencia
5	Red de caminos rurales con mantenimiento preventivo (rehabilitación, modernización y rastreo)
6	Elaborar convenios de aseguramiento con empresas aseguradoras, casas semilleras, fondo de aseguramiento, productores, sagarpa y el gobierno del estado, para la potencialización de los recursos para el aseguramiento de 193,000 ha. de cultivos de maíz, sorgo
7	Llevar a cabo muestreos continuos en las campañas fitosanitarias para la detección de brotes, conocer incidencias de plagas y enfermedades en cultivos hortofrutícolas, además de realizar muestreos en áreas de sacrificio y unidades de producción pecuaria p
8	Capacidad de almacenamiento de agua para uso agrícola suficiente
9	Protocolización de acta constitutiva
10	Producción de planta frutícola
11	Implementar proyectos productivos que permitan la tecnificación de los procesos productivos en la producción primaria, como de valor agregado, propiciando una mayor rentabilidad de los productores del medio rural del Estado
12	Implementar proyectos productivos con tecnología de punta, para otorgar valor agregado a los productos agropecuarios en el Estado
13	Recopilación y procesamiento de información agropecuaria, como la georeferenciación de las características de producción agrícola, ganadera y pesquera en las 12 regiones del Estado
14	Expedición de credenciales de identificación de productores pecuarios e introductores de ganado a rastros.
15	Producción de 5 especies de planta en peligro de extinción
16	Áreas naturales protegidas y conservadas (bosque de la primavera 30500 Ha., Sierra de Quila, 15000, Ha., Parque nacional Nevado de Colima, 6430 Ha.
17	Producción de un lote de 1,000,000 de plantas para reforestación
18	Producción de 1 lote de 600 mil plantas de calidad
19	Firma de convenios entre la Secretaría de Desarrollo Rural y los H. Ayuntamientos, con un total de 350, esto es generalizando todas las obras a ejecutar en el programa FISE 2008
20	Normas mexicanas relativas a equipos, procesos, servicios, productos y métodos de prueba
21	Programa de apoyo para la adquisición de plántula
22	elaboración del proyecto ejecutivo
23	Elaboración de proyectos ejecutivos para determinar la viabilidad técnica y económica de los agroparques

**Secretaría de Promoción Económica
Objetivos Generales**



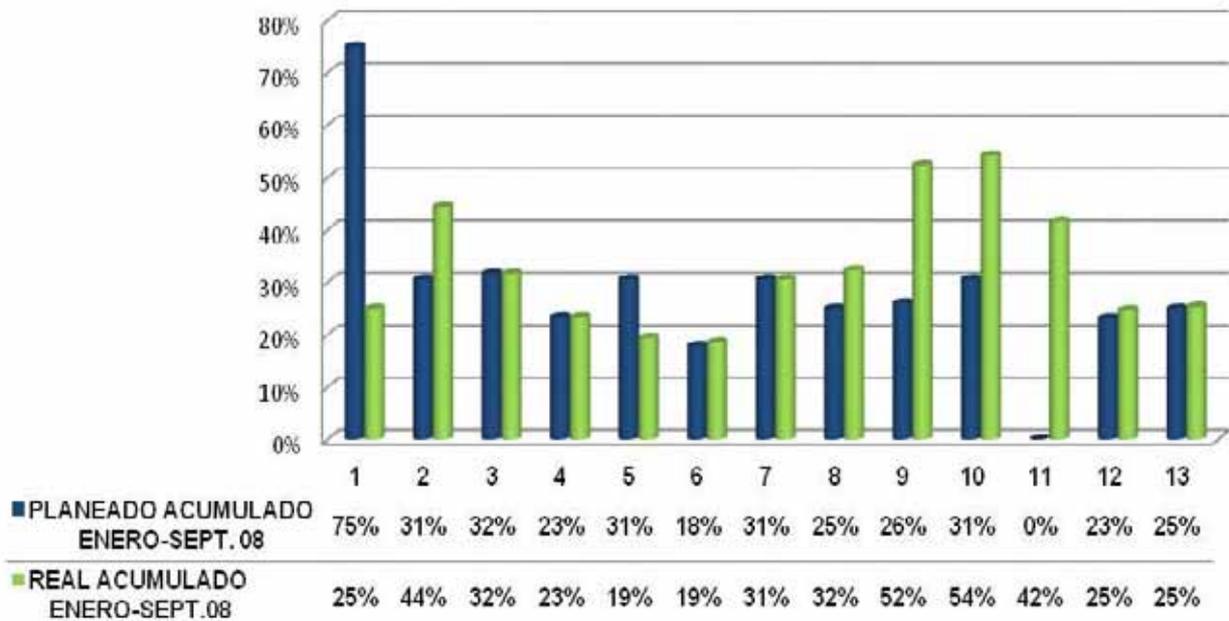
Núm.	Descripción
1	Proyectos para sectores tradicionales
2	Recursos financieros, materiales y humanos suficientes y oportunos, para el logro de los objetivos de las diferentes áreas
3	Cadenas productivas locales rentables creadas y consolidadas
4	Alternativas para la eficiencia del sistema logístico en jalisco
5	Sistema de Planeación Institucional Implementado
6	Proyectos de Inversión promovidos
7	Promoción regional efectiva en el estado de Jalisco
8	Proyectos estratégicos, productivos, de infraestructura y nuevos nichos apoyados
9	El marco regulatorio facilita la apertura y desarrollo de empresas en jalisco
10	Municipios de Jalisco vinculados a los programas de la Unión Europea que ofrecen para América Latina, para el aprovechamiento de los beneficios que otorgan cada uno de estos.
11	Micros y pequeñas empresas Jaliscienses exportando a Europa
12	Mercado interno fortalecido
13	Construcción de infraestructura y desarrollo de ambiente de negocios que propicien la detonación de la industria de tecnologías de la información

Secretaría de Promoción Económica Metas



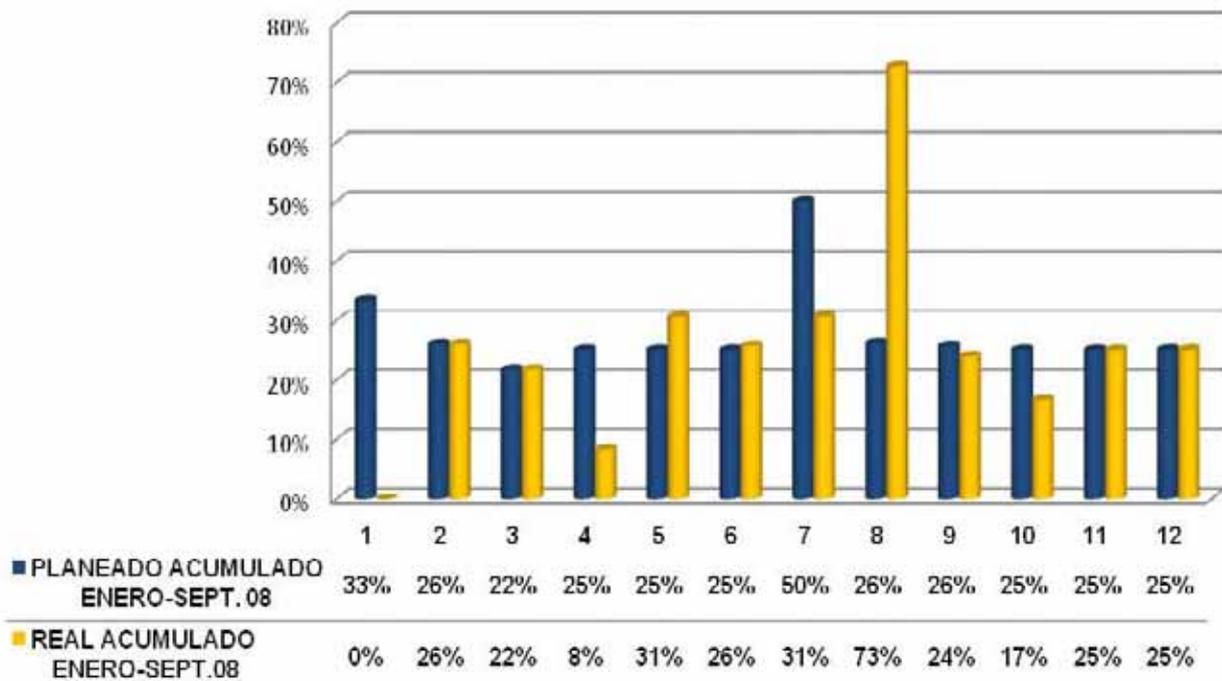
Núm.	Descripción
1	Promoción de 5 ferias y exposiciones especializadas en el sector agroalimentario
2	Recursos financieros, materiales, humanos, suficientes y oportunos para el logro de los objetivos de las diferentes áreas.
3	Fomento y promoción para la integración productiva de los sectores económicos de Jalisco
4	Estudios logísticos apoyados mediante la gestión de recursos financieros y tecnológicos
5	Eficiencia en la planeación del desarrollo económico y en los procesos institucionales
6	Oficinas de promoción de inversión y comercio
7	Cadenas productivas en el estado, integradas en torno a proyectos de interés común que detonen y fortalezcan el potencial de las distintas regiones
8	Proyectos de infraestructura apoyados mediante la gestión de recursos financieros y tecnológicos
9	Propuestas elaboradas y presentadas a SGG o presidentes municipales, para la reducción del marco normativo vinculado con la apertura y desarrollo de empresas
10	
11	Programa EUROJAL fortalecido
12	Cultura empresarial fortalecida
13	Construcción de la primera etapa del parque multimedia en Poncitlan

Secretaría de Turismo Objetivos Generales



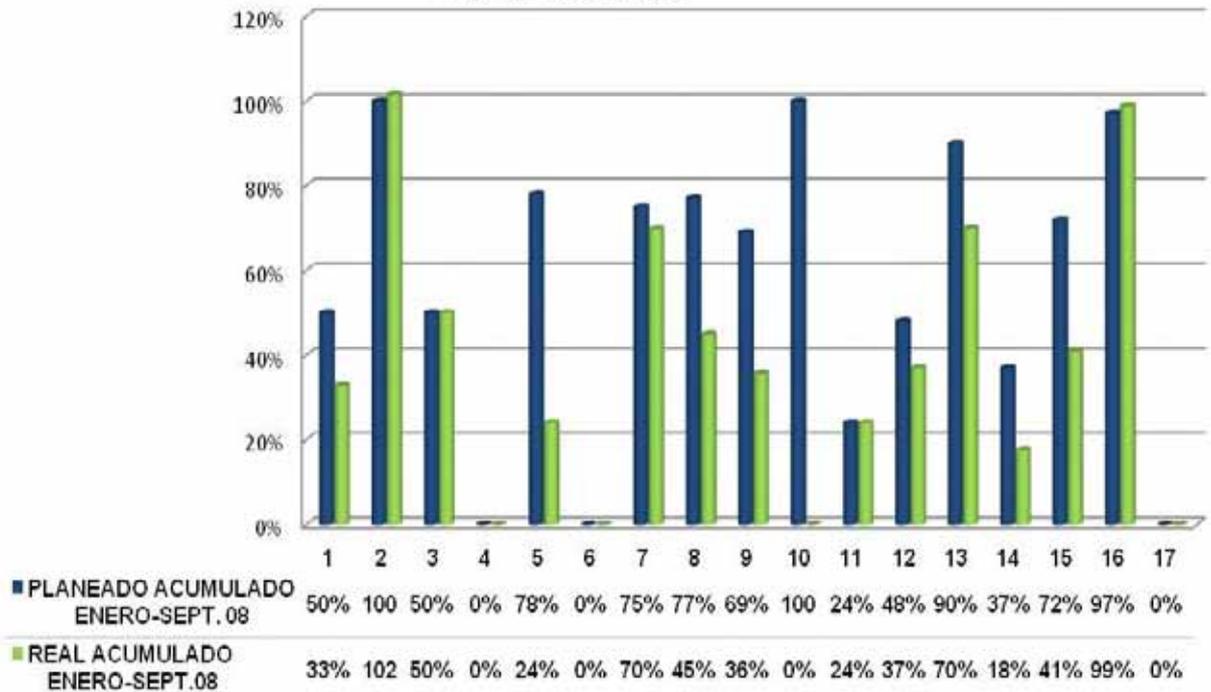
Núm.	Descripción
1	Acciones estratégicas planeadas para el desarrollo de productos turísticos de los municipios.
2	Proyectos turísticos privados desarrollados.
3	El Turismo del Estado es conducido con una dinámica de desarrollo y crecimiento.
4	Se incrementa la afluencia turística en el Estado y la consecutiva derrama económica.
5	Acciones estratégicas planeadas que propicien el desarrollo integral de los destinos Turísticos de la Entidad.
6	Proyectos Integrales de Promoción Turística Desarrollados.
7	Administración mejorada de la Secretaria de Turismo en el estado de Jalisco.
8	La promoción de la actividad turística de Puerto Vallarta es efectiva.
9	La formación profesional de los recursos humanos en el sector turístico contribuye a mejorar la percepción positiva del visitante de Jalisco.
10	La Normatividad Turística se cumple en el estado.
11	Generar Mayor Información a través de Investigaciones de Mercado, de los Inventarios de Atractivos y de la Oferta Turística para la Toma de Decisiones.
12	Mejorar los Servicios en el Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica.
13	Actividades de las Secretaría de Turismo difundidas en tiempo y forma

Secretaría de Turismo Metas



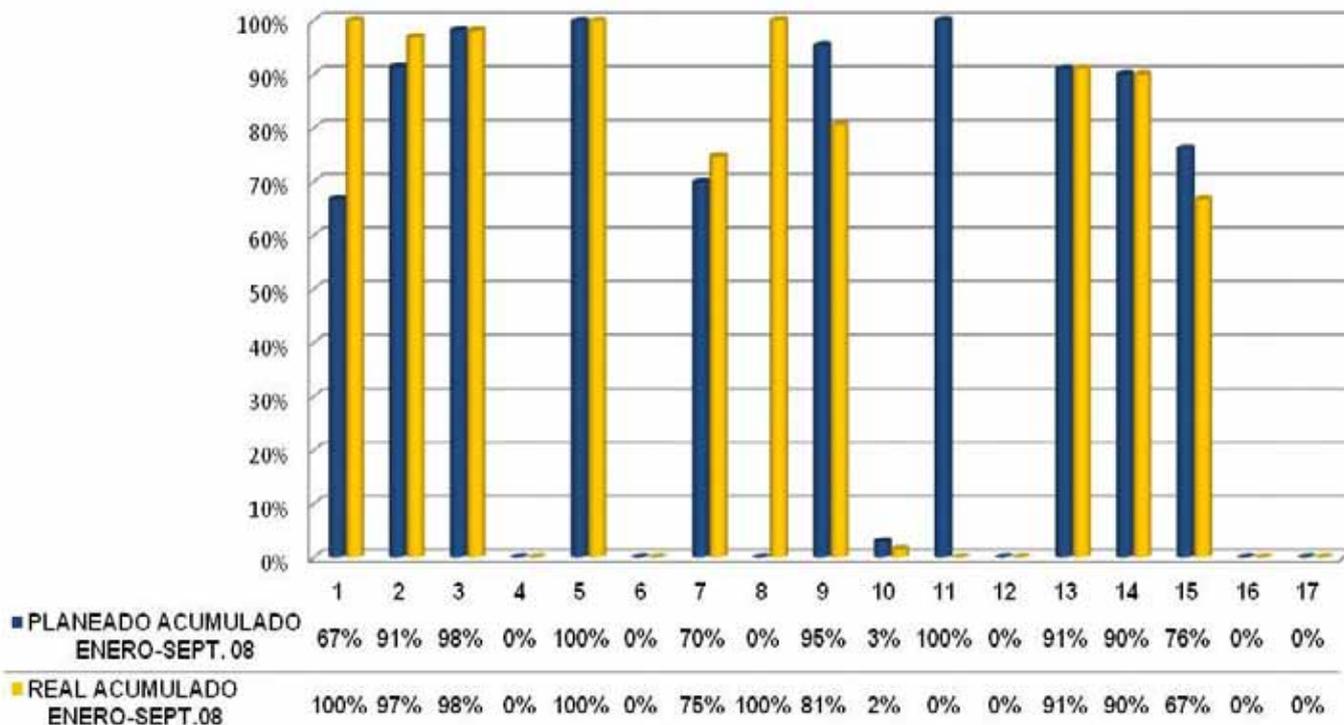
Núm.	Descripción
1	Municipios con potencial turístico identificados para fortalecer el Turismo de Naturaleza y de C.
2	Emprendedores del sector con conocimiento sobre los apoyos que gestiona la Setujal con otros.
3	Incremento en la realización de eventos nacionales e internacionales.
4	Recursos federales y estatales gestionados para el desarrollo económico de la entidad.
5	Los municipios están más involucrados en la Actividad Turística.
6	Recursos financieros en tiempo y forma.
7	Afluencia turística atraída por la promoción.
8	Los Recursos Humanos en materia turística están adecuadamente formados.
9	Se promueve la difusión de la legislación y normatividad turística para fomentar la regularización de prestadores de servicios.
10	Los Ayuntamientos participan de manera permanente en las investigaciones de mercado.
11	La Dependencia cuenta con equipos de cómputo suficientes y efectivos, que son la herramienta de trabajo principal para el desempeño de las actividades del personal.
12	Información de la Secretaría de Turismo publicada en medios monitoreada

Secretaría de Educación
Objetivos Generales



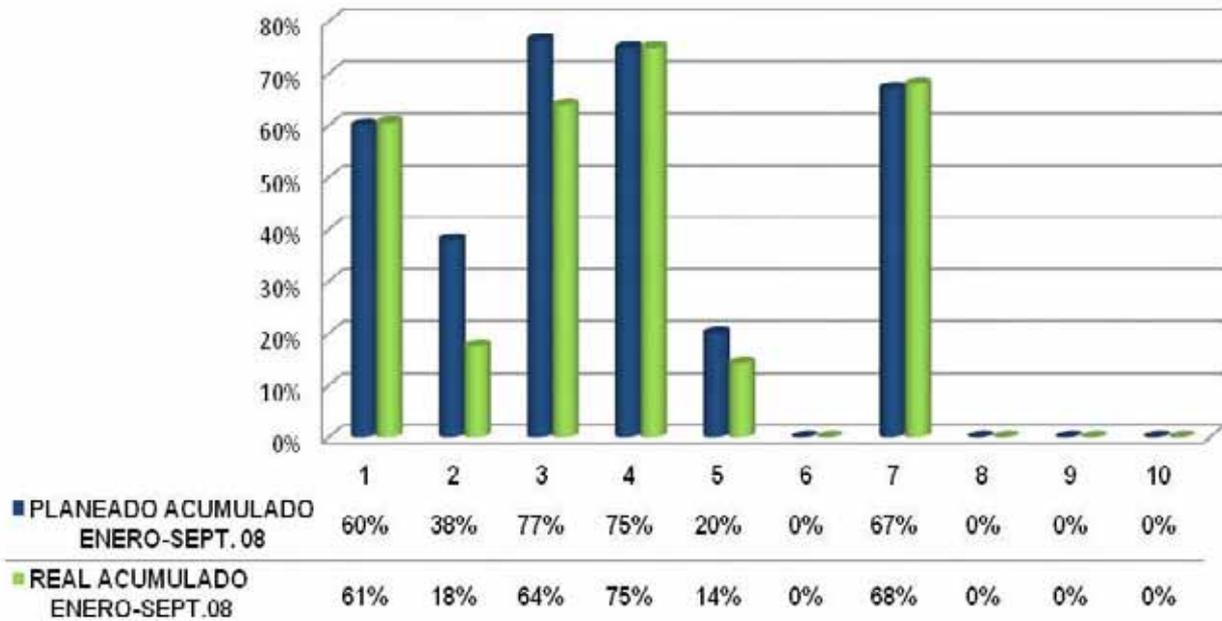
Núm.	Descripción
1	La sociedad dispone de alternativas de capacitación laboral-empresarial que incrementan sus posibilidades de desarrollo.
2	La población infantil de 0 a 5 años de edad mejora sus posibilidades de tener un desarrollo integral, al contar con servicios asistenciales, educativos y de orientación paterna.
3	Se ha consolidado la calidad del preescolar en el contexto de implementación del nuevo programa del nivel.
4	Mejora de los resultados educativos en Secundaria.
5	Avance en el desarrollo de los programas de apoyo a la educación básica.
6	Plantales de Educación Básica integrados tecnológicamente para el uso y vinculación pedagógica con las TIC.
7	Actualización y capacitación acorde a las necesidades de los maestros de educación básica en servicio.
8	Acciones para reducir el rezago educativo.
9	Las escuelas que atienden alumnos con necesidades educativas especiales cuentan con los apoyos técnico-operativos necesarios.
10	Condiciones de actualización y capacitación que mejoran la la Educación Indígena en Jalisco.
11	Mejora de los servicios de educación superior.
12	Mejora de los servicios de educación superior
13	Los servicios en las Delegaciones Regionales son ofrecidos con calidad, otorgando una respuesta ágil a los usuarios.
14	Mejora continua en los procesos de gestión educativa.
15	Mejora de los procesos de planeación y evaluación.
16	Actividad física para los alumnos de educación básica para coadyuvar a una educación integral.
17	La ciencia y la cultura promovidas en todos los campos del conocimiento humano

Secretaría de Educación Metas



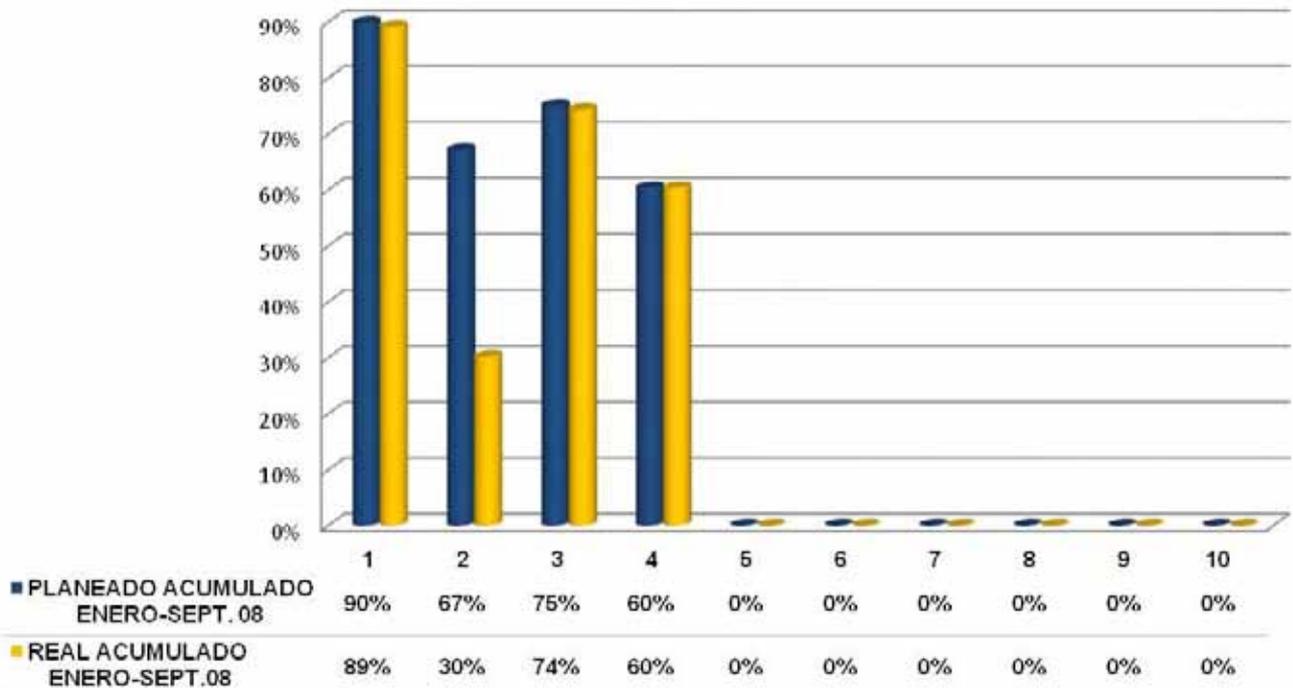
Núm.	Descripción
1	Sistema Estatal de Emprendurismo.
2	Brindar servicio educativo y asistenciales a niños menores de 5 años en los CENDIS.
3	Consolidación de la Reforma Curricular de preescolar conforme a cobertura educativa.
4	Promoción de grado en primaria exitosa.
5	Mejora de los índices de aprobación en Secundaria
6	Alumnos participantes en el Sistema para la Enseñanza Vivencial de la Ciencia, operando a través del Fideicomiso Innovación en la Enseñanza de la Ciencia (INNOVEC).
7	Planteles educativos con equipamiento informático de telecomunicaciones, conectividad y acompañamiento técnico.
8	Educación Normal que forma docentes de calidad.
9	Atención del rezago educativo a través de los programas dependientes de la Dirección General de Educación Permanente (PEPJA, SEA, CEPAS, MC).
10	Diseño y dotación de apoyos técnico-operativos para la atención de los alumnos con necesidades educativas.
11	Docentes actualizado y capacitados en la curricula de educación inicial.
12	Se reduce la reprobación en educación media superior.
13	Posicionar a la educación superior tecnológica en la sociedad, como un medio para elevar la calidad de vida.
14	Las Delegaciones Regionales realizan funciones desconcentradas de manera integral, simplificando la operatividad de los procesos y actividades.
15	Mejora en el manejo de información con apoyo de equipo tecnológico.
16	Participación en los juegos deportivos escolares
17	Difusión cultural y científica efectiva

Secretaría de Cultura Objetivos Generales



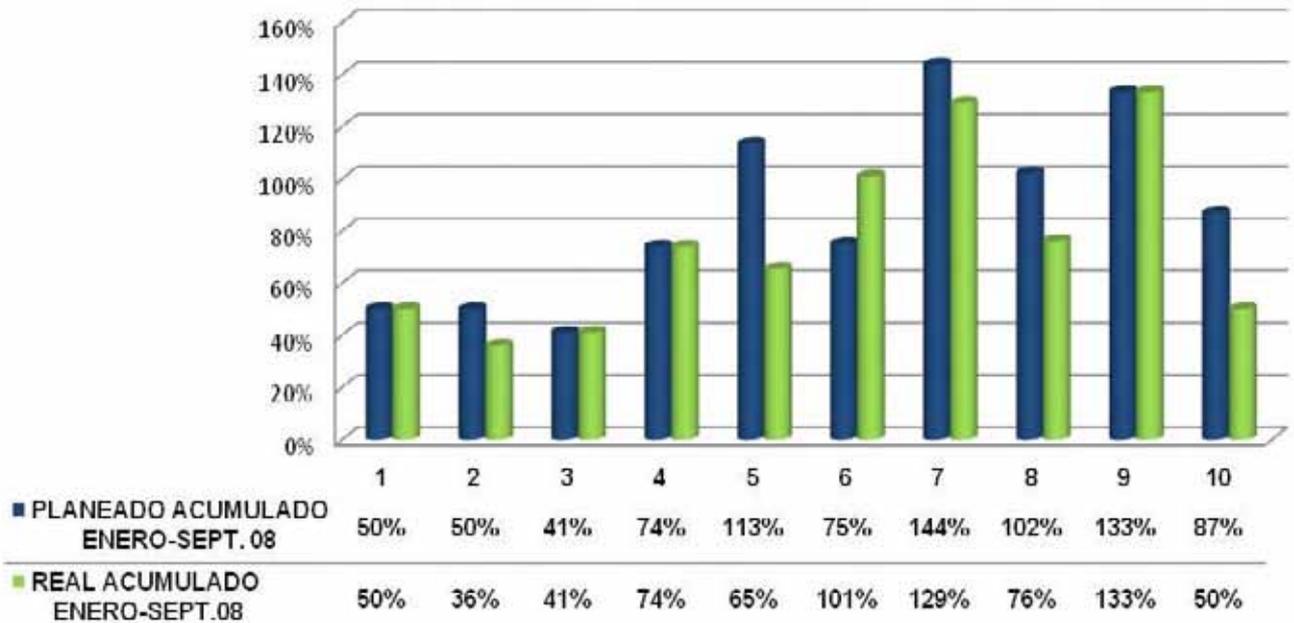
Núm.	Descripción
1	La cultura y las artes son difundidas y promocionadas en el estado de Jalisco y el Extranjero
2	Se fomentan, difunden y vinculan las expresiones culturales en el estado de Jalisco.
3	La cultura y las artes en Jalisco son accesibles al ciudadano
4	Difusión mensual de las actividades culturales
5	Se preservan las diferentes manifestaciones culturales del Patrimonio del Estado de Jalisco
6	Administración óptima de los recursos que se distribuyen a todas la áreas de la Secretaría de Cultura
7	Se contribuye en el fomento, difusión y vinculación de proyectos culturales de alto impacto, que se generan desde los municipios del Estado
8	Se preservan las diferentes manifestaciones culturales del patrimonio
9	Zona arqueológica y Paisaje Agavero del estado de Jalisco, restaurada, conservada y considerado como patrimonio cultural tangible e intangible
10	Conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible del paisaje agavero patrimonio de la humanidad en el estado de Jalisco

Secretaría de Cultura Metas



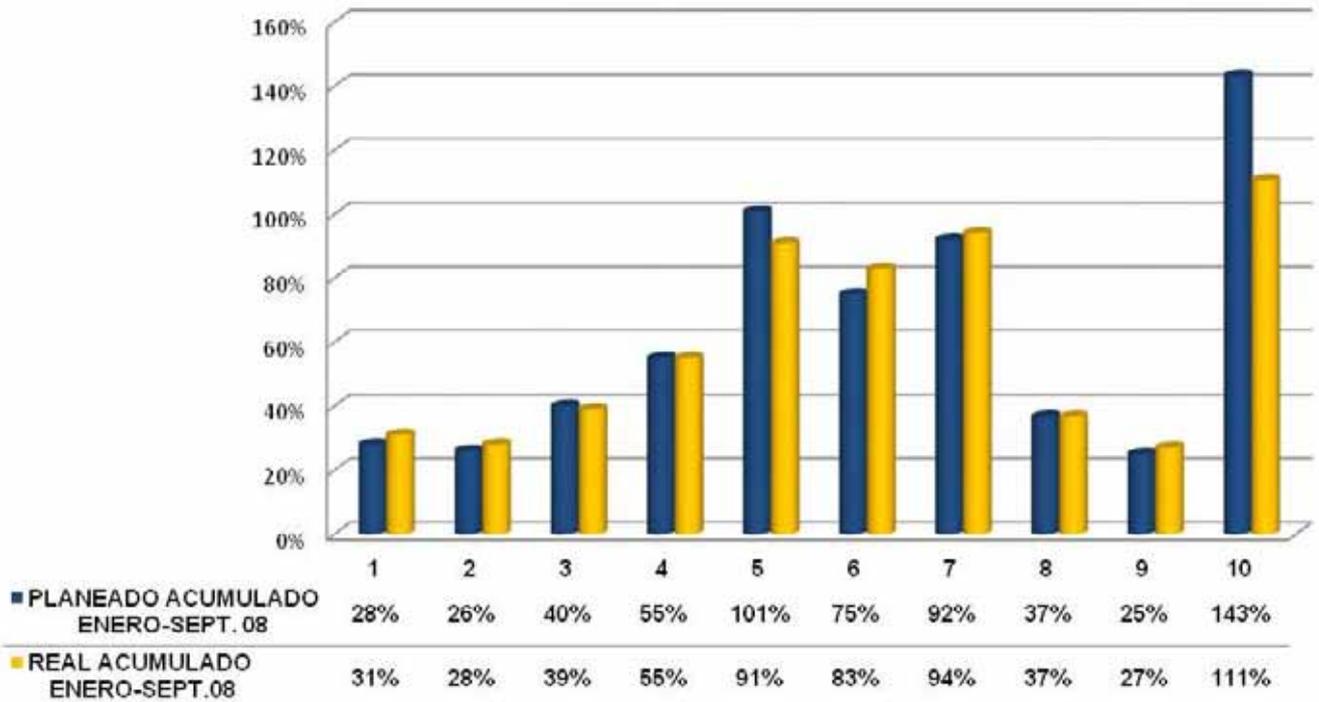
Núm.	Descripción
1	Actividades que impulsan institucionalmente la cultura y las artes en el Estado
2	Actividades en municipios para impulso de la lectura y las expresiones artísticas.
3	Presentaciones realizadas de grupos artísticos
4	Medio impreso de difusión cultural en el que se engloben todas las actividades de la dependencia
5	Restauraciones, conservaciones y mantenimiento del Patrimonio Artístico e Histórico, tanto mueble como inmueble
6	Capacitación adecuada y efectiva de personal en el área de administración, finanzas, servicios y desarrollo humano.
7	Infraestructura cultural en municipios
8	Rescate, promoción y difusión del Patrimonio Cultural
9	Programa ejecutado supervisado y evaluado de restauración en zonas arqueológicas con valor patrimonial en el estado
10	Programas elaborados de protección, conservación y restauración del paisaje agavero en los cinco municipios que lo conforman (Amatitán, El Arenal, Magdalena, Tehuchitlán, Tequila).

Secretaría de Salud Objetivos Generales



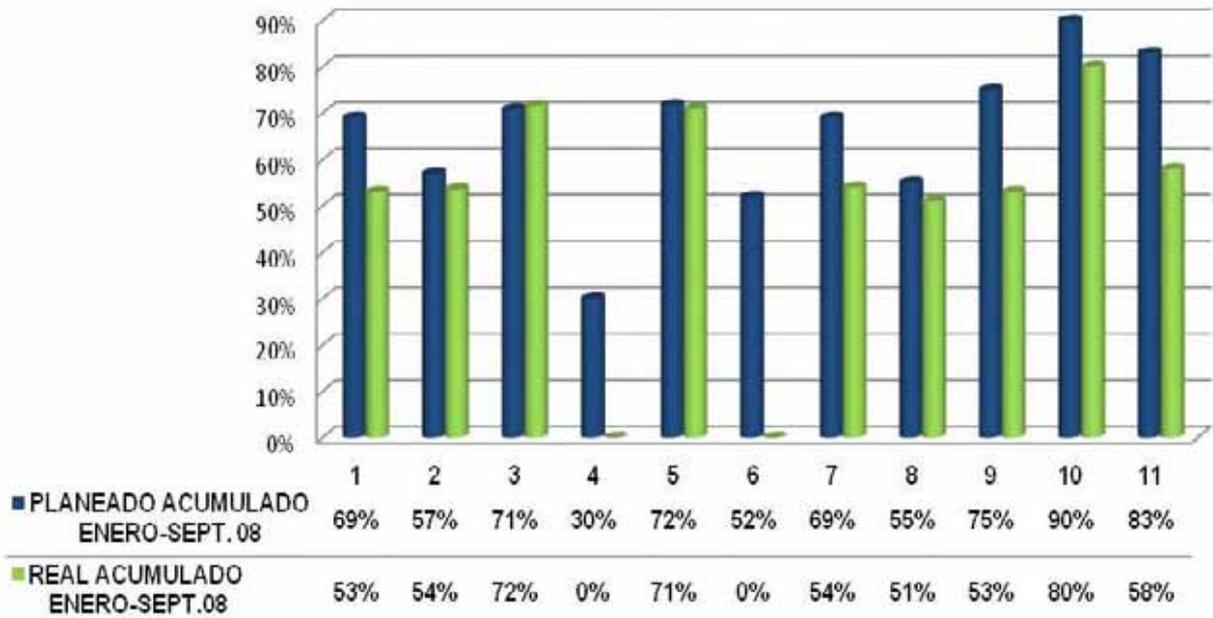
Núm.	Descripción
1	Promover y conducir la rectoría del sector en la materia
2	Disminución de la mortalidad causada por los accidentes
3	Una población mayor de 60 años saludable
4	Instituciones y organismos no gubernamentales miembros coordinados en el abordaje del fenómeno adictivo en el Estado
5	Los municipios son autogestivos en el abordaje del fenómeno adictivo
6	Los riesgos por el abuso en el consumo de alcohol en los jóvenes se reduce en la población jalisciense
7	Comportamiento del fenómeno adictivo en Jalisco monitoreado
8	Fortalecimiento de la integración interinstitucional e intersectorial para la prevención y control del VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual
9	Acciones de prevención, defensa de los derechos humanos, atención integral e investigación del VIH/SIDA/ITS
10	Conocimientos y actitudes positivas ante el VIH/SIDA en la población del estado de Jalisco

**Secretaría de Salud
Metas**



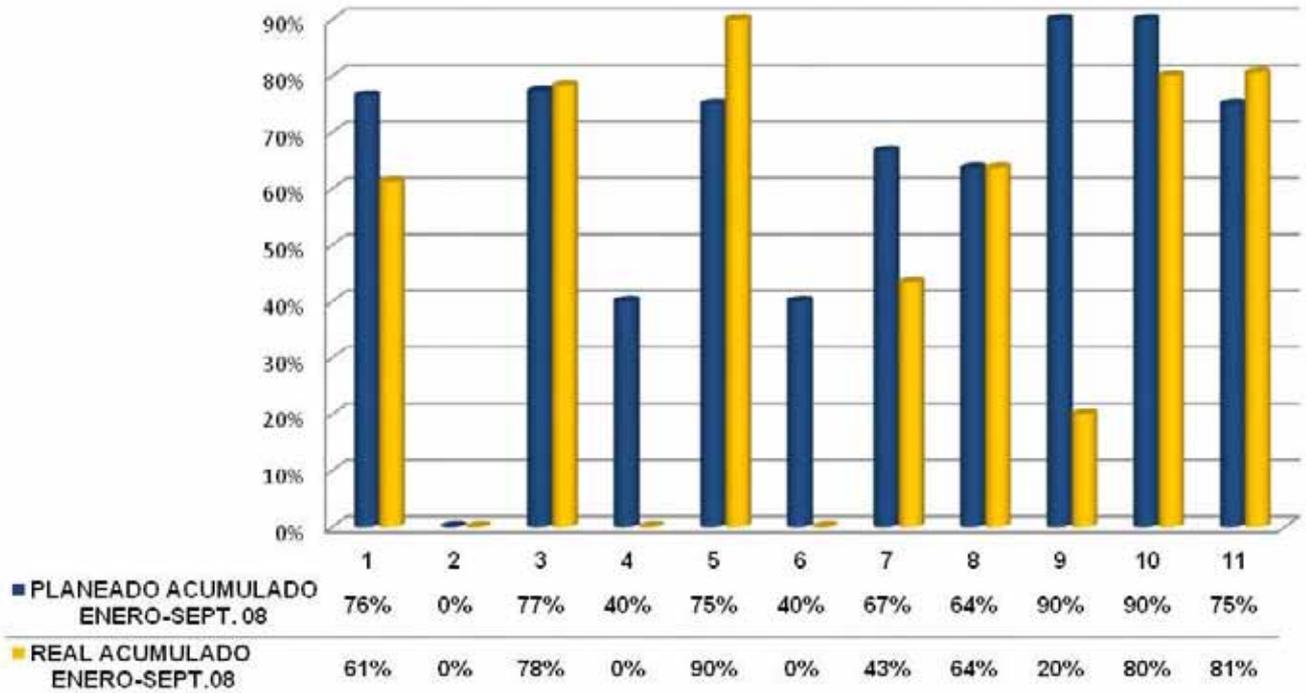
Núm.	Descripción
1	Conducir y coordinar las políticas públicas de salud
2	Cultura preventiva basada en el autocuidado
3	Prevención de enfermedades transmisibles, no transmisibles y prevenibles por vacunación, en población mayor de 60 años
4	Sistema de información del CECAJ fortalecido
5	Redes municipales en prevención de adicciones capacitadas en estrategias preventivas
6	Caravanas preventivas "responsabilidad y moderación ante el consumo de bebidas alcohólicas" en el 50% de la red interuniversitaria y de educación media superior para la prevención de adicciones en Jalisco
7	Instituciones y ONG's dadas de alta como fuente del Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones (SISVEA)
8	Capacitar a instituciones que conforman la vocalía en educación sexual integral
9	Transmisión vertical prevenida
10	Comités municipales para la prevención de VIH/SIDA (COMUSIDA)

Secretaría de Vialidad y Transporte Objetivos Generales



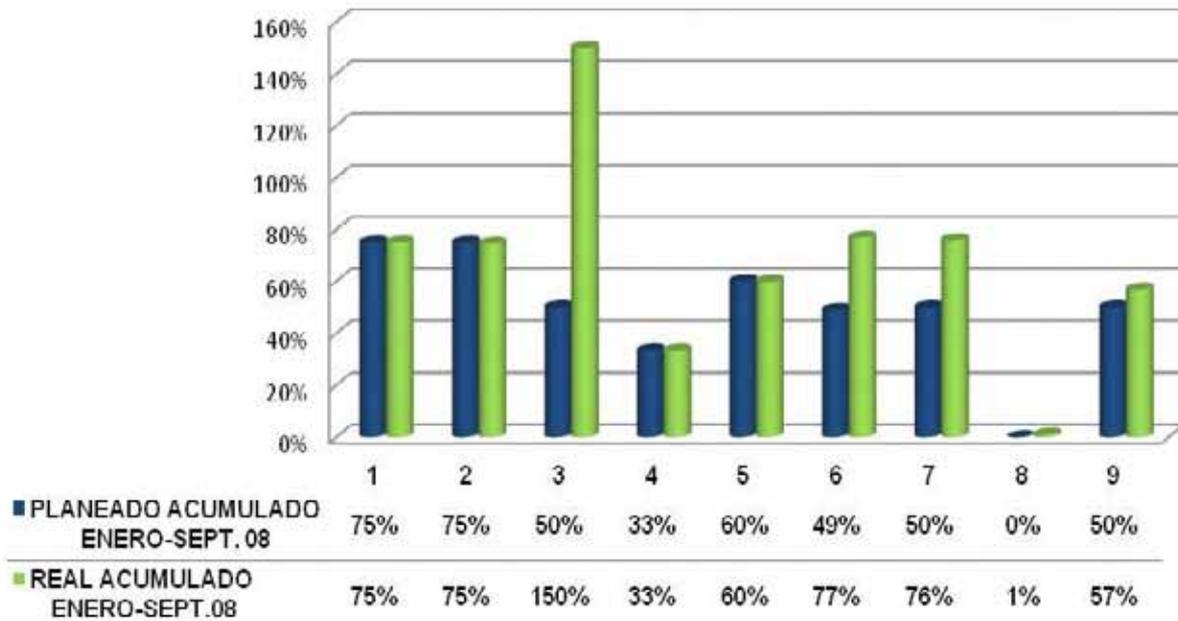
Núm.	Descripción
1	Ciudadanía atendida e informada.
2	Recursos suministrados y acceso a la reducción de la tarifa del transporte público
3	Resolución de trámites y procedimientos jurídicos
4	Infraestructura vial congruente con el marco de planeación y gestión urbana.
5	Dispositivos de control de tránsito eficaces
6	Tramitología ágil, eficaz y de calidad para el uso de las vialidades.
7	Transporte público planificado y regulado.
8	Uso seguro de las vialidades
9	Vigilancia vial efectiva en la zona metropolitana de Guadalajara
10	Vialidades seguras en el interior del Estado.
11	Registro de servicio público de tránsito y transporte

**Secretaría de Vialidad y Transporte
Metas**



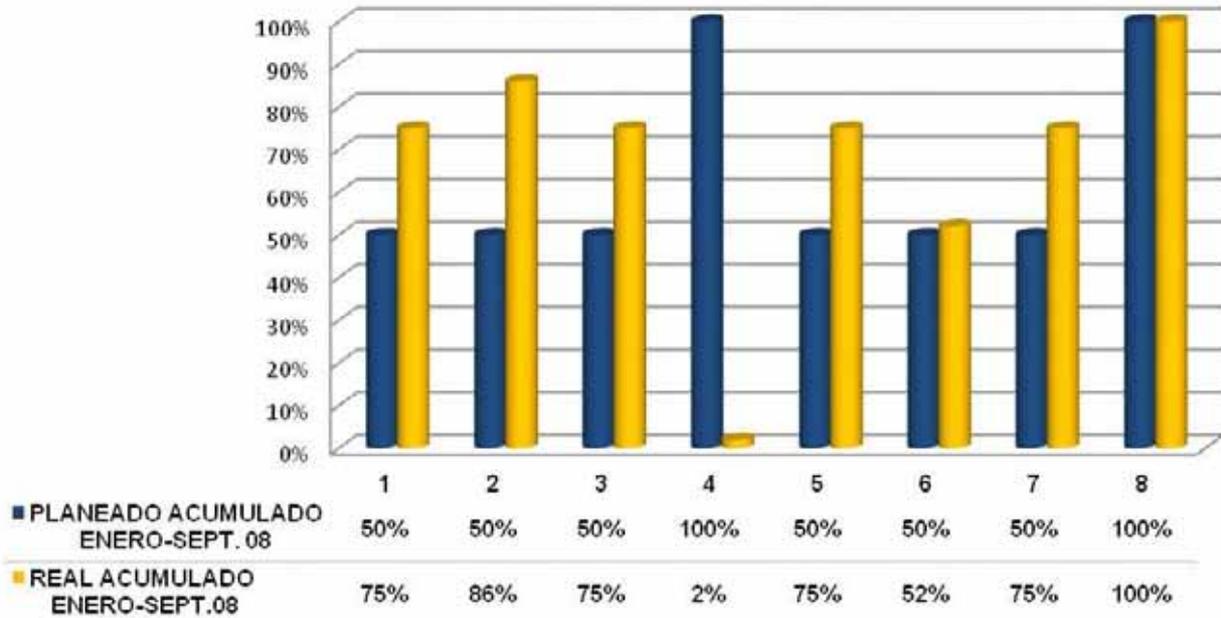
Núm.	Descripción
1	Resolución de peticiones. Resolver el 85% de las peticiones de los ciudadanos.
2	Personal Evaluado. Que el 85% del personal operativo tenga una evaluación aprobatoria
3	Procedimientos Jurídicos. Resolver el 55% de los procedimientos jurídicos instaurados
4	Convenios. Firma de convenios de colaboración.
5	Cruceros nuevos semaforizados. Semaforizar cruceros nuevos.
6	Mejora de la atención de los trámites, del 70 al 80% de eficiencia, según la percepción del usuario.
7	Tramites concluidos. Disminuir en un 30% los tramites inconclusos
8	Capacitación vial. Brindar capacitación al 10% de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara
9	Accidentes viales ocurridos. Disminución de accidentes viales en relación a 2007 (49,000)
10	Accidentes viales. Disminución del 10% de accidentes viales en relación a 2007 (3,000).
11	Sucesiones. Registrar 360 sucesiones de permisionarios y concesionarios.

Secretaría de Administración Objetivos Generales



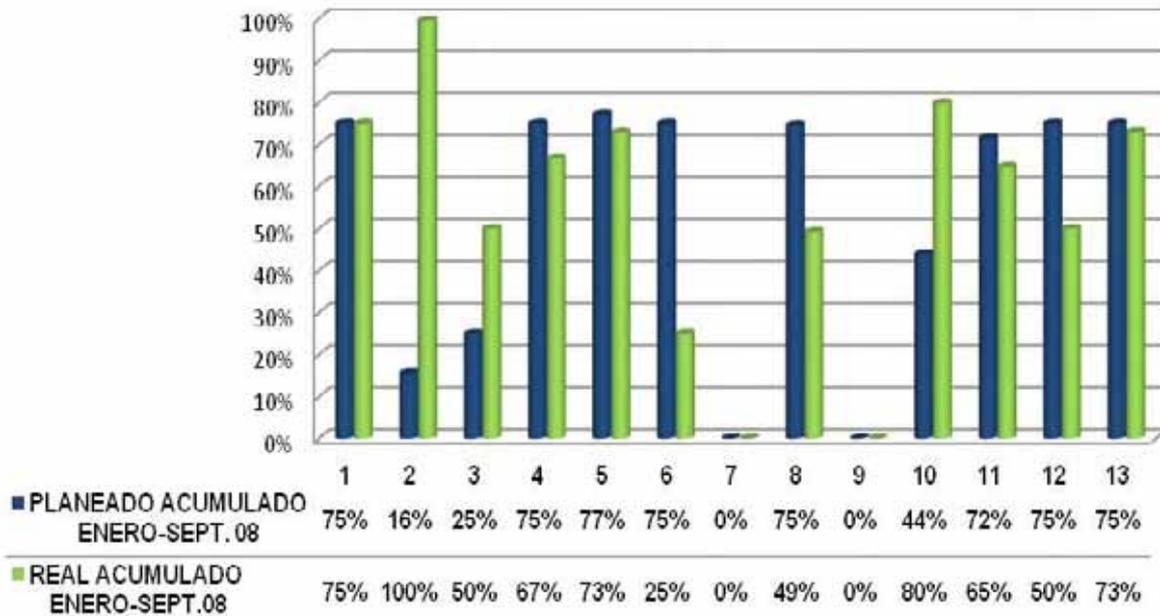
Núm.	Descripción
1	Establecer y difundir criterios de interpretación y aplicación de las disposiciones legales que regulan la actividad del Gobierno del Estado a efecto de homologarlos, y evitar monoscabo al erario público y deterioro de la imagen del ejecutivo, fomentando
2	Brindar un proceso de adquisiciones transparente y eficiente, que haga llegar oportunamente a las Dependencias y Secretarías los insumos materiales y de servicios que resulten necesarios para su funcionamiento
3	Tener a disposición de todas las áreas de la dependencia los recursos económicos, bienes y servicios necesarios necesarios para la operación de la misma
4	Que las organizaciones del Poder Ejecutivo tengan innovación y mejora en alguno (s) de sus sistemas, procesos y servicios.
5	Instalaciones fijas del Poder Ejecutivo en buen estado y adecuadas para su uso
6	Disponibilidad de los servicios básicos y complementarios necesarios para la operación de las Dependencias del Poder Ejecutivo y supervisiones de acuerdo a normatividad.
7	La plataforma tecnológica del Poder Ejecutivo, para la prestación eficiente y de calidad, de los servicios a la ciudadanía y procesos de gestión interna, es planeada, normada, coordinada, validada, impulsada e implementada
8	Administración de Recursos Humanos eficientes, con espíritu de servicio, a fin de desarrollar y mantener la eficiencia, eficacia y legitimidad de la gestión que proporcionen servicios de calidad, que permitan plena satisfacción y confianza de la ciudadanía
9	Asesorar y difundir políticas administrativas en los organismo paraestatales

**Secretaría de Administración
Metas**



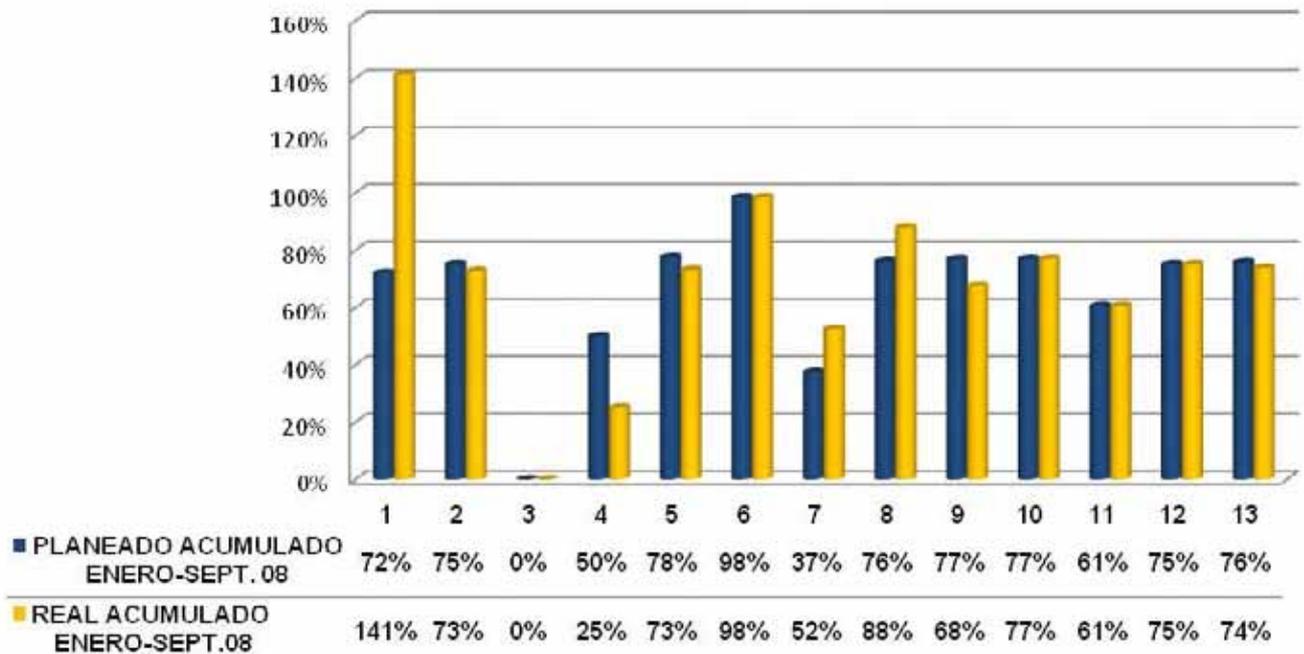
Núm.	Descripción
1	Adquisición de bienes y servicios protegidas con instrumento legal en tiempo y forma
2	Atención eficiente en todos los procesos de adquisiciones
3	Administración del presupuesto
4	Institucionalización de la operación.
5	Mantenimiento preventivo al 100% de los equipos electromecánicos de las instalaciones de las dependencias del Poder Ejecutivo
6	Pago de servicios básicos y complementarios
7	Servicios de tecnologías de información y comunicaciones con alta disponibilidad para el Poder Ejecutivo
8	Difusión de políticas administrativas en el 100% de las sesiones celebradas por 25 órganos máximos de gobierno de los organismos

Secretaría de Seguridad Pública Objetivos Generales



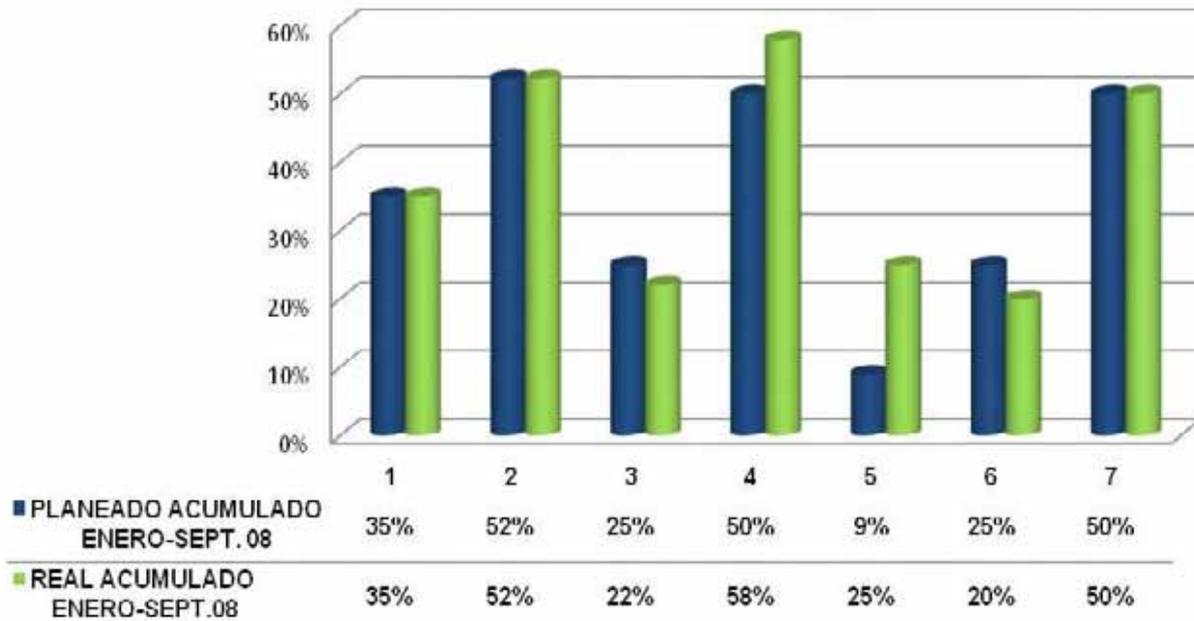
Núm.	Descripción
1	Mejorar la calidad y eficiencia en los servicios que se brindan a la ciudadanía en materia de Seguridad Pública, prevención del delito y readaptación social.
2	Mejorar la percepción de seguridad y confianza en la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
3	Los cuerpos de seguridad se desempeñan con estricto apego a los principios de actuación
4	Operatividad eficiente en el desarrollo de los procesos jurídicos
5	Mejorar la atención de los delitos en flagrancia
6	Mejorar la inteligencia policial para la toma de decisiones y orientar la Política Criminal en el Estado de Jalisco.
7	Mejorar la readaptación del adulto y adaptación del adolescente
8	Mejorar el cumplimiento de condicionantes de preliberados
9	Fortalecimiento de los mecanismos de prevención del delito, ampliando los servicios de apoyo a la ciudadanía y su participación
10	Atención eficiente de las emergencias ciudadanas
11	Proporcionar de manera continua conocimientos sobre Seguridad Pública, así como impulsar el crecimiento y desarrollo de los elementos operativos a través de la actualización de información relacionada a temas policiales.
12	Atención oportuna y eficiente en los servicios prestados por la Dirección General Administrativa
13	Promover la vinculación y participación ciudadana

Secretaría de Seguridad Pública Metas



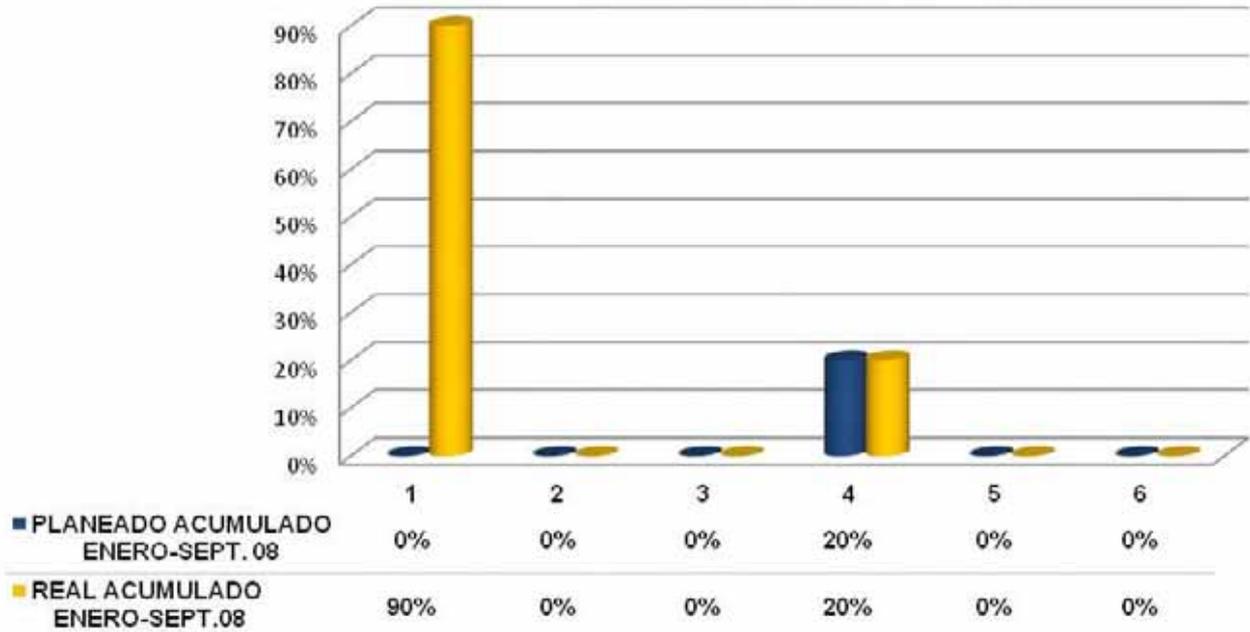
Núm.	Descripción
1	Incrementar la coordinación Institucional en materia de Seguridad Pública entre los tres niveles de gobierno, Municipal, Estatal y Federal.
2	Eficiente vinculación con los medios de comunicación.
3	Aplicación de programas de premios y estímulos en corcordancia con un eficiente servicio civil de carrera.
4	Actualización del Marco Jurídico en materia de Seguridad Pública
5	Mejorar la calidad de respuesta
6	Mejorar la política criminal adecuándola a la realidad social, mediante estudios y proyectos con propuestas orientadas a la prevención y combate a la delincuencia.
7	Mejorar la atención para la readaptación y adaptación social
8	Incrementar las visitas de supervisión de entorno y comportamiento de liberados en forma periódica.
9	Incrementar la participación ciudadana en las acciones de prevención del delito emprendidas en las colonias y escuelas de la zona metropolitana.
10	Capacidad suficiente de atención a todas las llamadas de emergencia incrementando la cobertura poblacional del servicio.
11	Formación inicial para elementos de nuevo ingreso
12	Mejora en la calidad de los servicios prestados por la Dirección de Recursos Financieros
13	Promover que Jalisco cuente con sistemas efectivos para el combate a la delincuencia.

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable Objetivos Generales



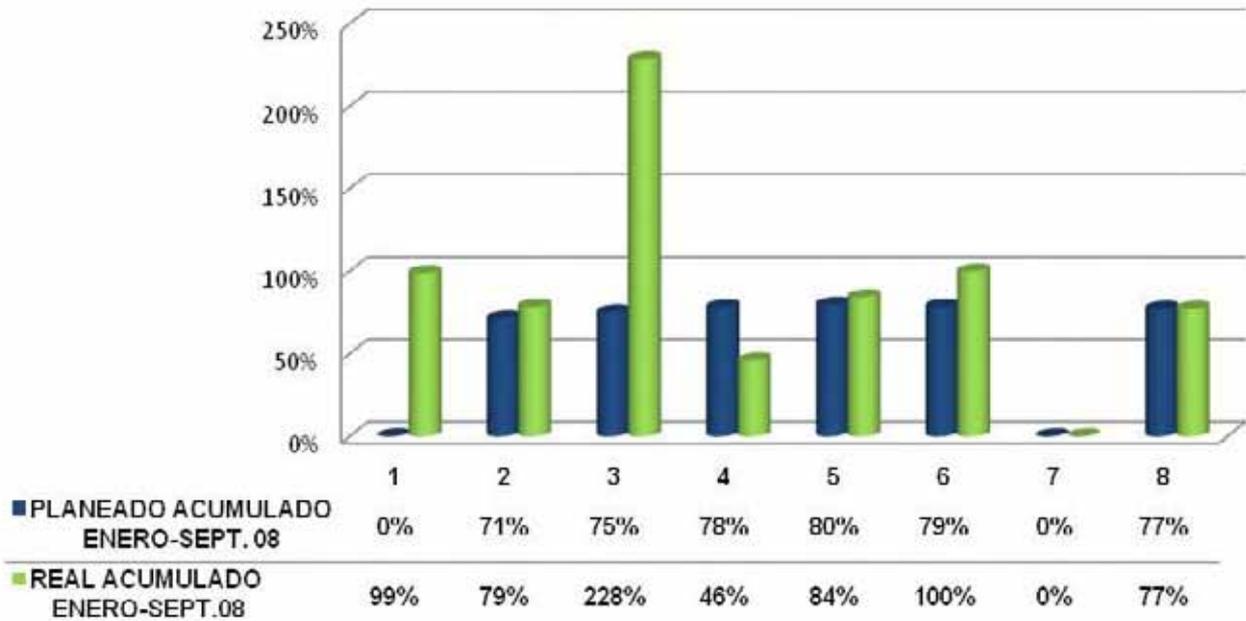
Núm.	Descripción
1	Establecer políticas para la conservación de los recursos naturales, la prevención y el control de la contaminación; sin detener el desarrollo para lograrlo de manera sustentable
2	Impulsar el fortalecimiento institucional mediante una gestión eficiente para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
3	Reducción de Impactos Negativos al Medio Ambiente, generados por la ejecución de proyectos de desarrollo y de actividades productivas, así como en la operación de industria, comercio y servicios
4	Se implementaron instrumentos de política ambiental fortaleciendo la gestión del desarrollo sustentable en el Estado de Jalisco
5	Acciones efectivas para reducir la contaminación ambiental (Mejoramiento Ambiental)
6	Mayor cobertura en la zona metropolitana de Guadalajara y en el resto del Estado
7	Marco normativo de regulación del medio ambiente apropiado

Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Metas



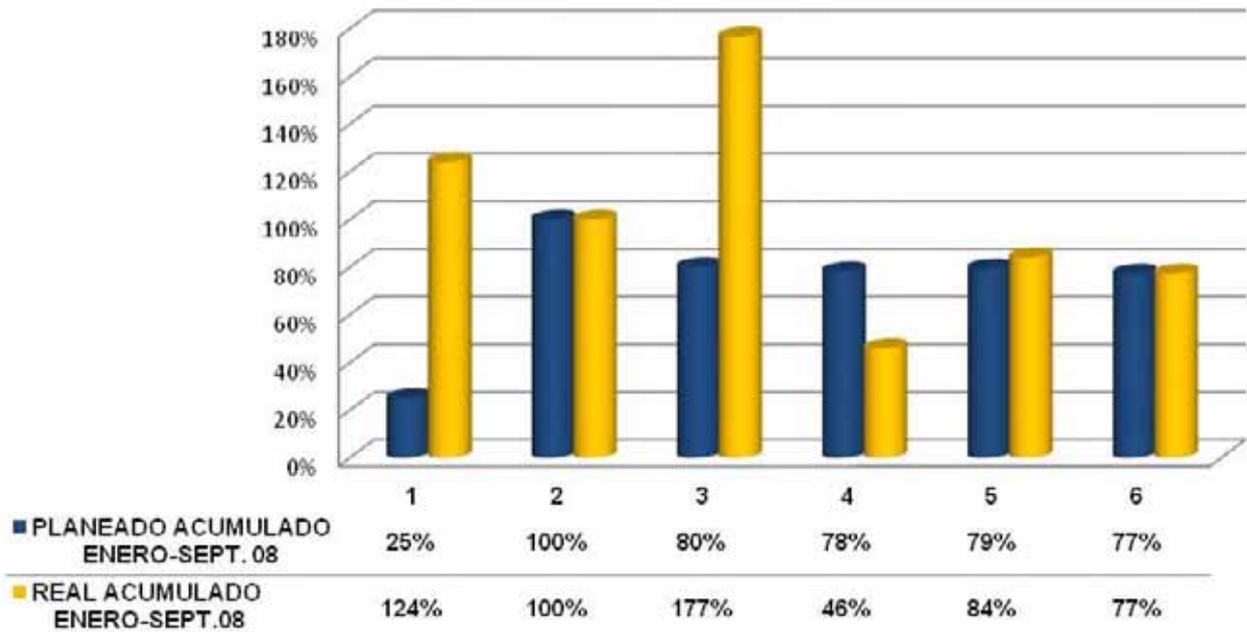
Núm.	Descripción
1	Lograr y preservar el máximo nivel de eficiencia y desempeño institucional
2	Convenios que permitan la transversalidad entre todos los sectores vinculados con la materia ambiental
3	Incorporación de criterios ambientales previo a la ejecución de la instalación de infraestructura de proyectos de desarrollo, así como de actividades productivas. (Evaluación del Impacto Ambiental)
4	La planeación del Estado de Jalisco basada en el Ordenamiento Ecológico del Territorio
5	Ejecutar un programa de mejoramiento atmosférico
6	Verificación de las condiciones de operación de los talleres acreditados (inspección)

Contraloría del Estado Objetivos Generales



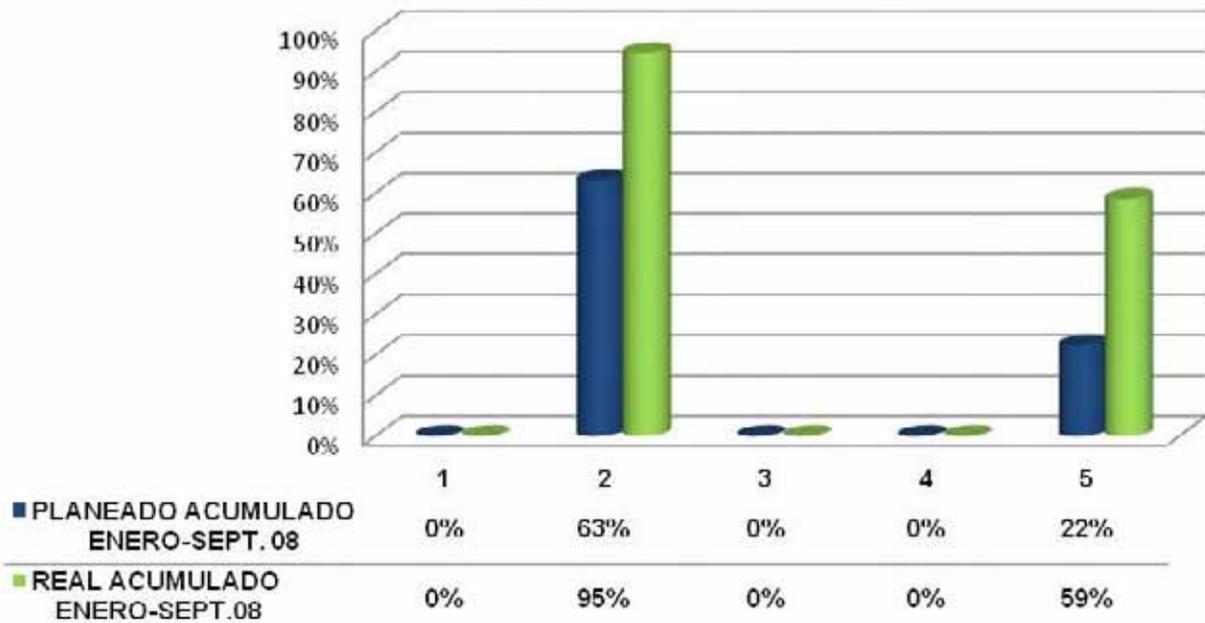
Núm.	Descripción
1	Atención, soporte y comunicación del trabajo generado por las acciones emprendidas por la Contraloría del Estado
2	Inversión del Estado controlada y vigilada mediante las verificaciones y auditorías a obras públicas
3	Representación legal y procedimientos jurídicos de la Contraloría del Estado
4	Organismos Paraestatales controlados y evaluados
5	Dependencias del poder ejecutivo auditadas
6	Difusión de información para la aplicación adecuada de los recursos públicos, el fortalecimiento de la transparencia y la fiscalización
7	Fortalecimiento de la Vinculación Institucional entre esta Dependencia y los Municipios del Estado para el intercambio de experiencias exitosas
8	Operación administrativa eficiente en la Contraloría del Estado

Contraloría del Estado Metas



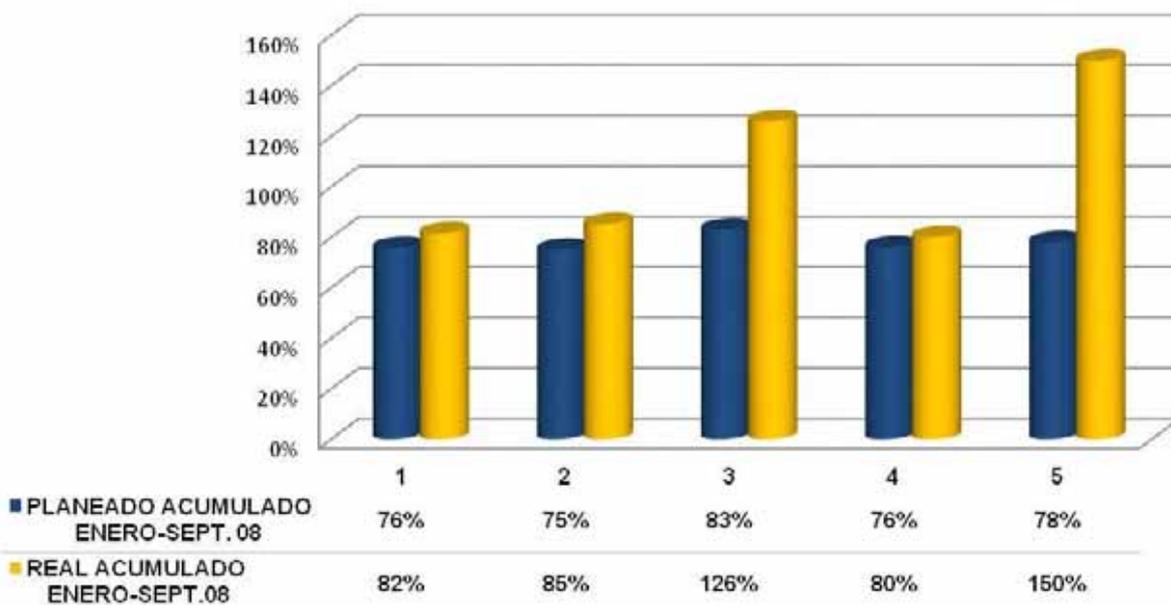
Núm.	Descripción
1	Atención, supervisión y coordinación de la agenda de la Contraloría
2	Auditar la observancia de la normatividad en la obra pública terminada de los programas federales
3	Dirección de área de lo contencioso y de responsabilidades. 30 Procedimientos de responsabilidad administrativa cuando así se requiera conforme a la legislación vigente en el Estado de Jalisco
4	Auditorías Practicadas a Organismos
5	63 auditorías programadas a Dependencias del Poder Ejecutivo practicadas
6	Recursos Humanos

Secretaría de Trabajo y Previsión Social Objetivos Generales



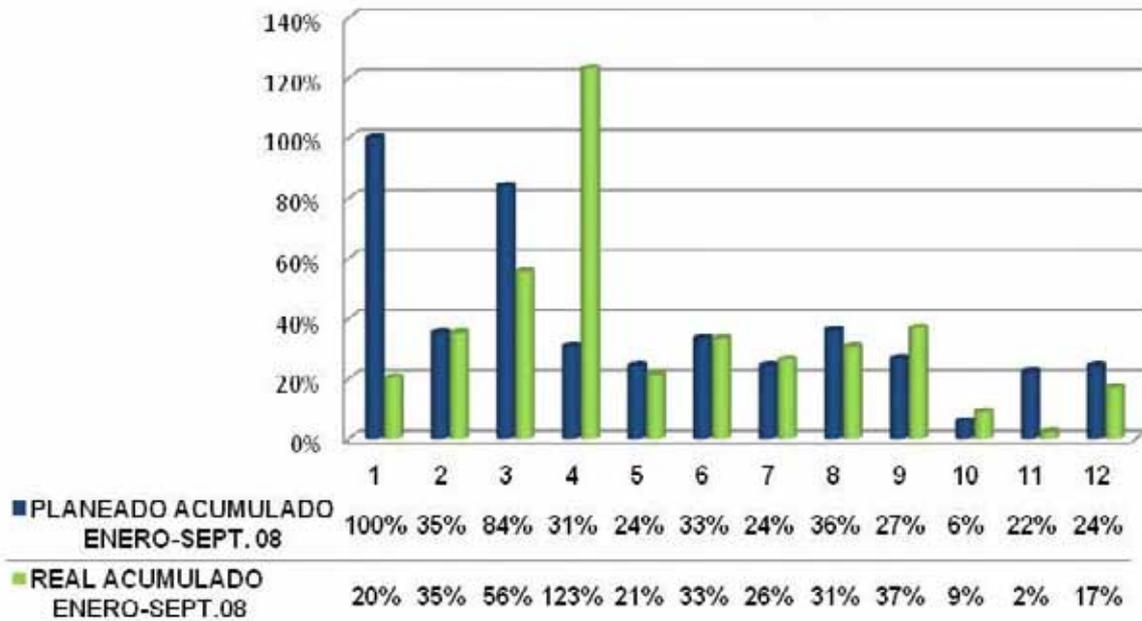
Núm.	Descripción
1	Impartición de Justicia Laboral en el Estado de Jalisco.
2	Procuración de Justicia Laboral
3	Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia laboral por parte de los patrones y generar una cultura en materia de Seguridad e Higiene para evitar accidentes laborales así como riesgos laborales, y con ello elevar la calidad y la competitividad
4	Vincular la oferta y la demanda del Sector Laboral, entre buscadores de empleo y empresarios.
5	El personal recibe capacitación para su desarrollo

Secretaría de Trabajo y Previsión Social Metas



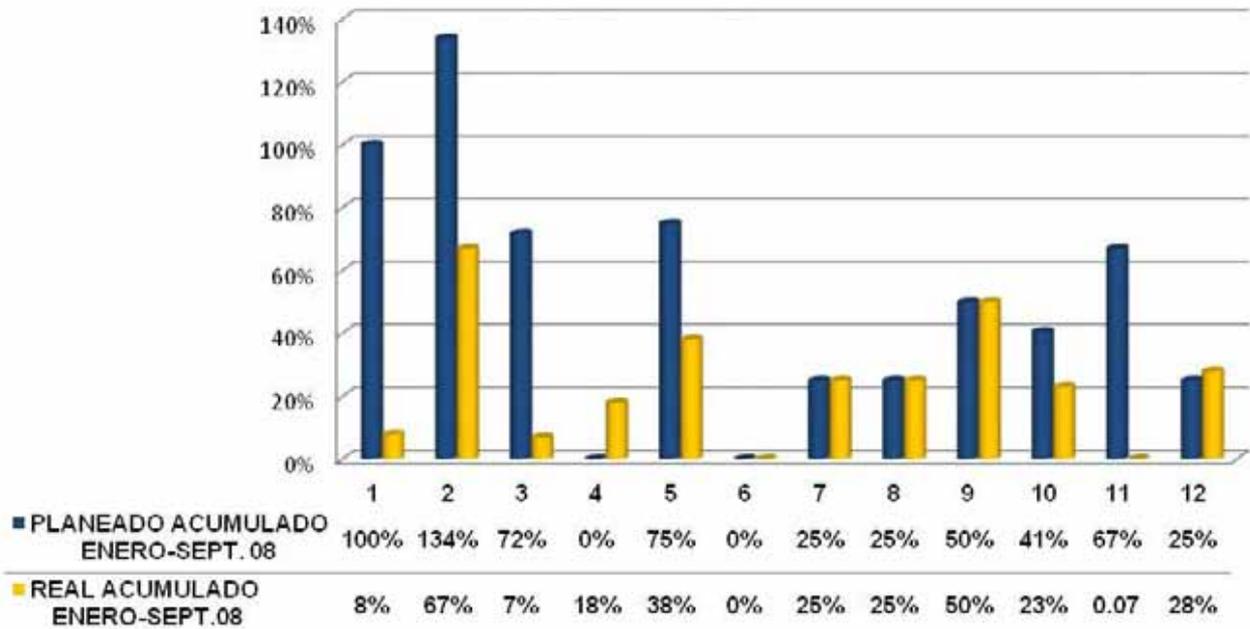
Núm.	Descripción
1	Conflictos individuales resueltos por cualquier concepto.
2	Atención de conflictos laborales mediante citas administrativas.
3	Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a los centros de trabajo en materia de Seguridad e Higiene.
4	Personas colocadas.
5	Capacitación Institucional (SECADMON)

Secretaría de Desarrollo Humano Objetivos Generales



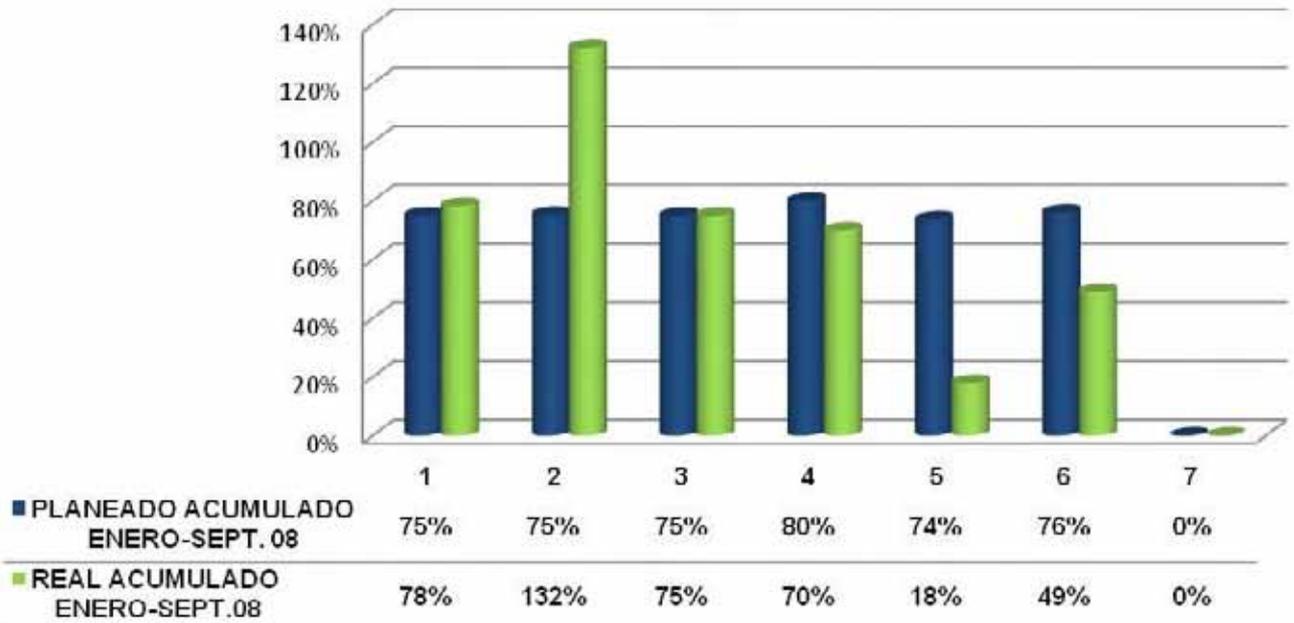
Núm.	Descripción
1	Jalisco avanza en el abatimiento del Rezago Social
2	Generación de documentos de investigación para la toma de decisiones importantes en materia de desarrollo social y humano
3	Proporcionar herramientas teóricas y técnicas a través de la capacitación, que permitan mejorar los servicios asistenciales ofertados por las organizaciones civiles
4	La sociedad en general (sociedad civil, empresarios, académicos, servidores públicos) ha participado en eventos de diagnóstico, marco legislativo y programa de infancia para propiciar el diseño de políticas públicas de infancia con apego a la Convención
5	Tener control de la ejecución, operación y supervisión de los programas sociales
6	Fortalecer la participación y vinculación social
7	Generar las condiciones para que los grupos vulnerables reciban una atención coordinada por parte de las dependencias responsables del gobierno del estado
8	La sociedad se articula, conoce las acciones de apoyo social que otorga el Gobierno del Estado, participa e impulsa acciones de beneficio social; por tanto la sociedad se integra y se coordina con el Ejecutivo Estatal para resolver problemáticas comunes
9	Disminuye el gasto del transporte para los estudiantes, adultos mayores y personas discapacitadas de escasos recursos
10	Atención de manera integral a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación o desamparo para mejorar su calidad de vida
11	Las viviendas del Estado de Jalisco que se encontraban en condiciones de vulnerabilidad y precariedad, ahora se encuentran equipadas, rehabilitadas y mejoradas con Piso Firme, Sistemas de Almacenamiento de Agua, Techos y Baño
12	Dar suficiencia financiera de forma permanente a la Secretaría de Desarrollo Humano

Secretaría de Desarrollo Humano



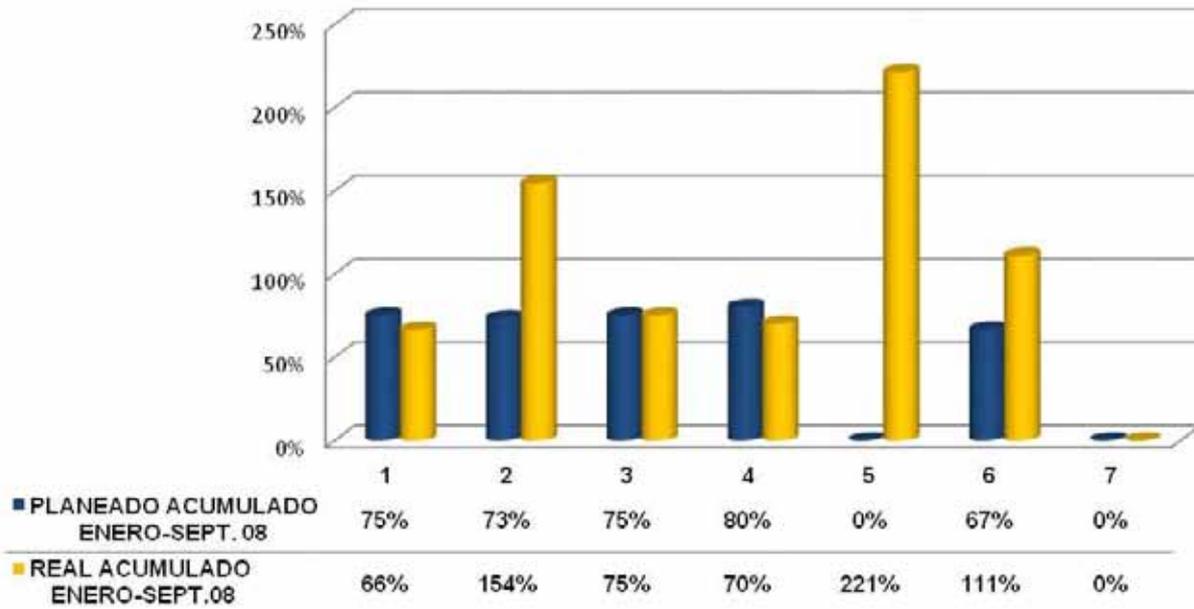
Núm.	Descripción
1	Infraestructura social básica (electrificación, agua y drenaje) rehabilitada y ampliada
2	Diagnóstico sobre el nivel de institucionalidad de las organizaciones civiles y elaboración de una detección de necesidades de capacitación
3	Se cuenta con un Plan Estatal de Infancia
4	Tener control de la ejecución, operación y supervisión de los programas sociales
5	Posicionar las oficinas regionales de la SDH, como espacios donde los Municipios y los OSC aclaren sus dudas sin necesidad de salir de su propia región
6	Promover de la comisión edilicia de participación social
7	Consolidar las acciones de coordinación, supervisión y seguimiento de las entidades públicas y privadas de la asistencia social para la atención de los grupos vulnerables
8	Consejos Regionales de Desarrollo Social establecidos en la ley de la materia, debidamente conformados
9	Actores claves involucrados en la creación de mecanismos eficientes de movilidad
10	Programa de Pensión Alimenticia Operando
11	Piso firme colocado en una superficie de 40 m2 que contempla áreas principales como habitaciones, punto de reunión de la familia y cocina
12	Planeación mensual de las Direcciones adscritas a la Dependencia

Procuraduría General de Justicia Objetivos Generales



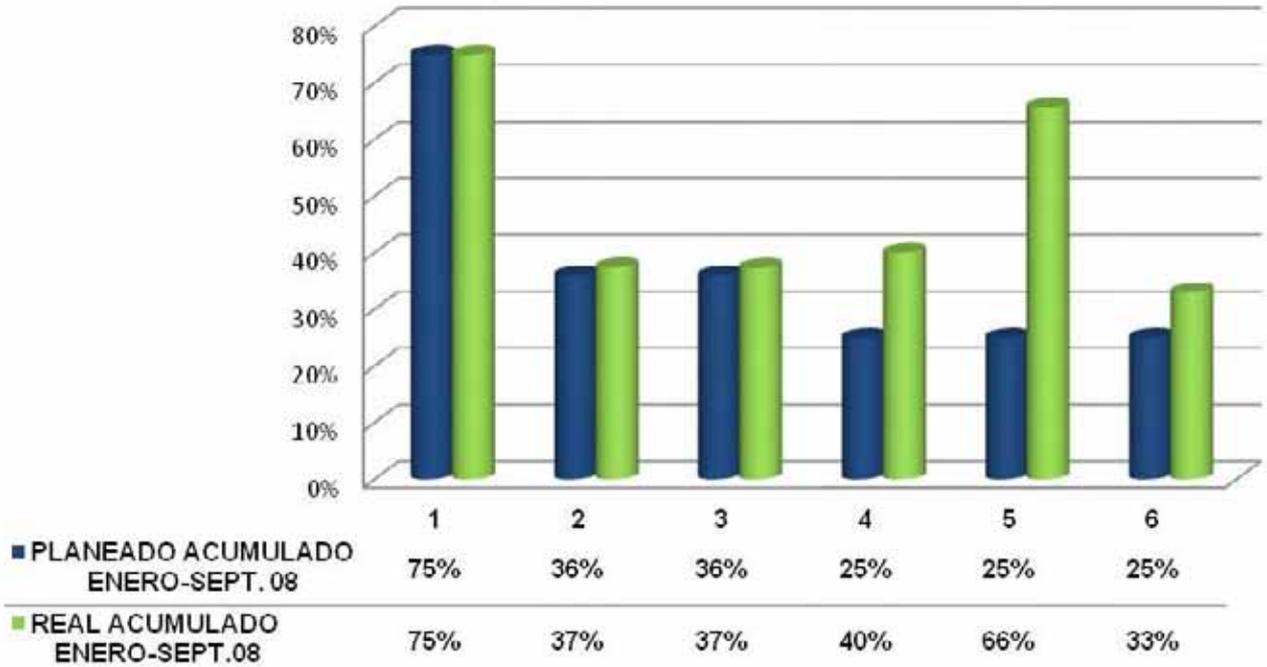
Núm.	Descripción
1	Procuración de Justicia en Materia Penal
2	Procuración de Justicia más accesible y eficiente en las Delegaciones Regionales del Estado.
3	Fortalecimiento del control interno de la PGJ
4	Administración Central de la Procuraduría General de Justicia
5	Servidores Públicos capacitados en materia de procuración de justicia.
6	Eficientar la atención multidisciplinaria a las víctimas del delito
7	Combatir los delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, así como la denominada piratería que lesionan la propiedad intelectual y la recaudación de impuestos

**Procuraduría General de Justicia
Metas**



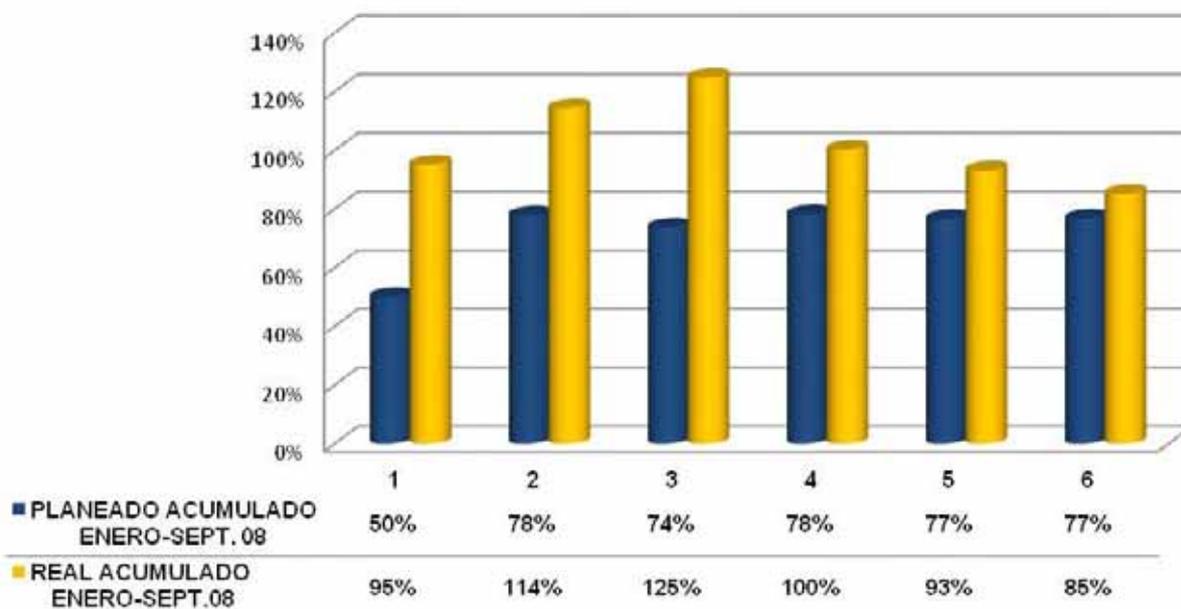
Núm.	Descripción
1	Resolver en un 80% las Averiguaciones Previas por el Delito de Homicidios
2	Resolución con consignación de averiguaciones previas en Zona Norte
3	Dar seguimiento a los Procedimientos Administrativos Internos
4	Mantenimiento realizado a inmuebles
5	Dotar al personal de conocimientos y herramientas técnicas con la finalidad de desarrollar sus potenciales para que su labor sea eficiente
6	Cursos actualizados de capacitación especializada en las áreas respectivas en coordinación con el Instituto de Formación Profesional
7	Delitos de narcomenudeo

Procuraduría Social Objetivos Generales



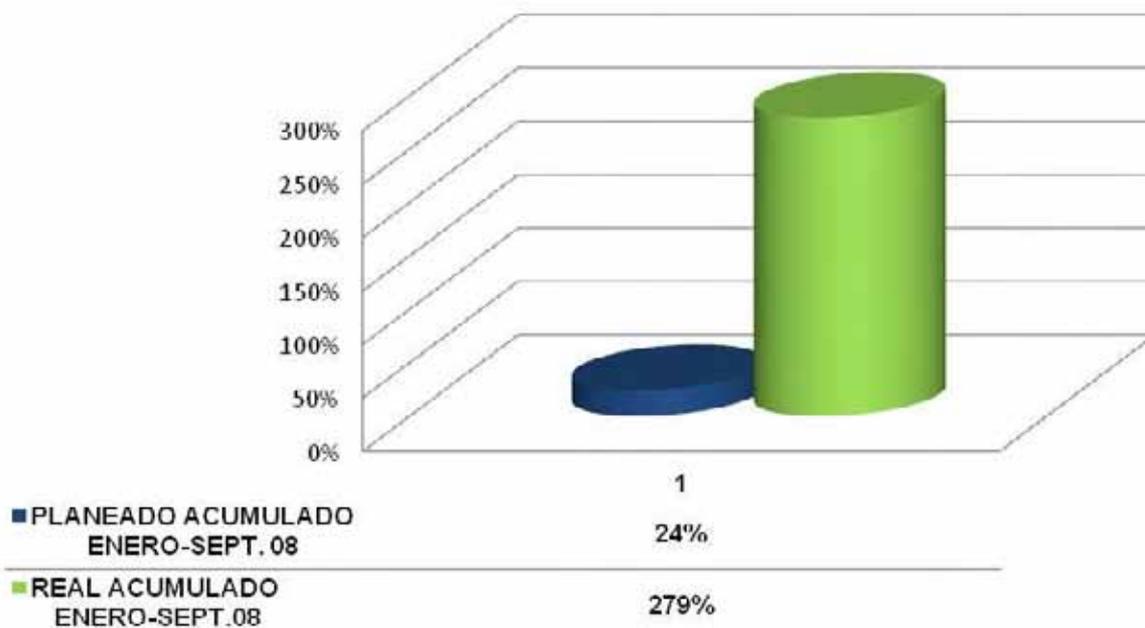
Núm.	Descripción
1	La Procuraduría Social responde a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría a los usuarios
2	
3	Los servicios de Representación Social son otorgados adecuadamente
4	La prestación de los servicios jurídicos asistenciales es otorgada adecuadamente
5	Los servicios de defensoría de oficio, representación social y servicios jurídicos asistenciales, son otorgados adecuadamente en los municipios del Interior del Estado.
6	Las notarias públicas, el registro civil, el registro público de la propiedad, las cárceles estatales y municipales, y la procuraduría social en su interior, acatan la ley.

Procuraduría Social Metas

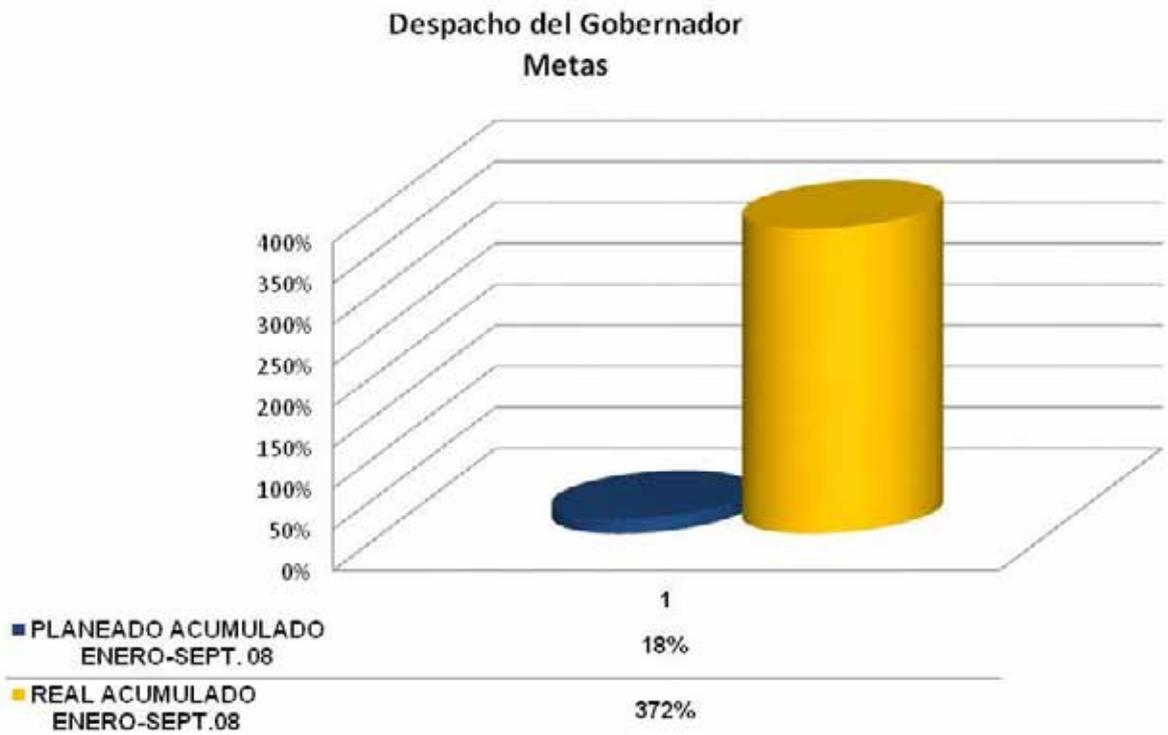


Núm.	Descripción
1	Número de asuntos atendidos en la Procuraduría Social
2	Número de asuntos atendidos en materia familiar
3	Número de asuntos atendidos en materia de representación e los menores incapaces, ausentes e ignorados
4	Número de asesorías jurídicas brindadas
5	Número de asuntos atendidos en materia familiar
6	Número de visitas a notarias publicas y oficinas del registro civil

Despacho del Gobernador Objetivos Generales

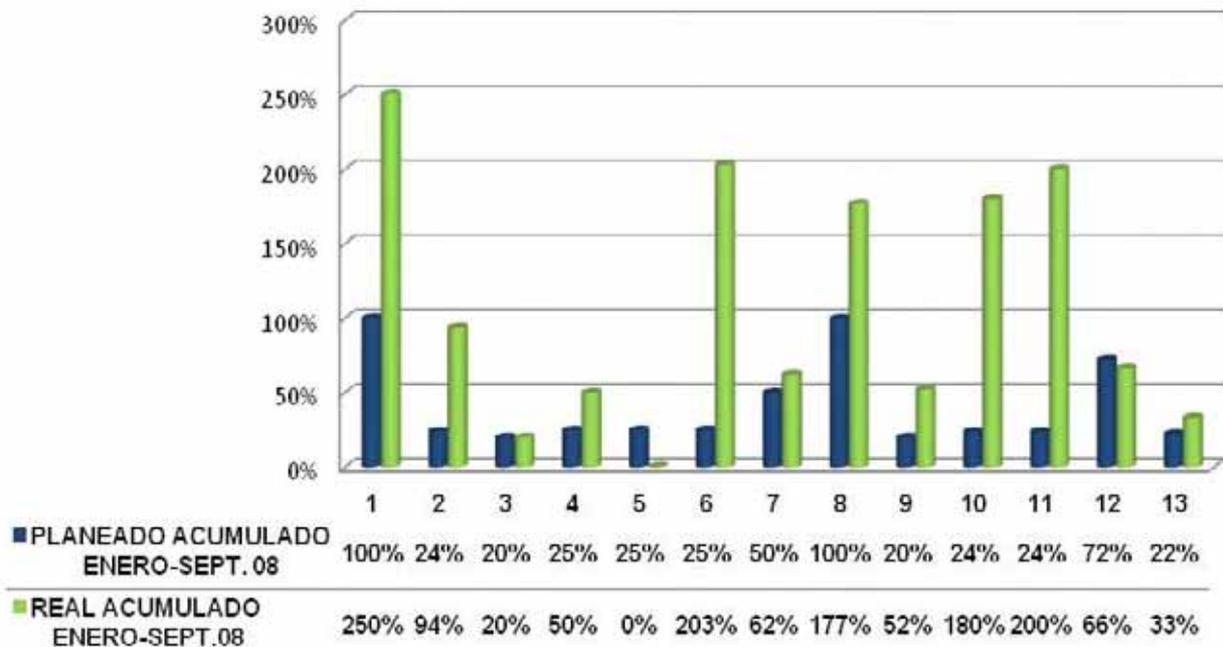


Núm.	Descripción
1	Administración de la oficina del Ejecutivo Estatal a través de acciones puntuales y generación de información relativa a las actividades del C. Gobernador



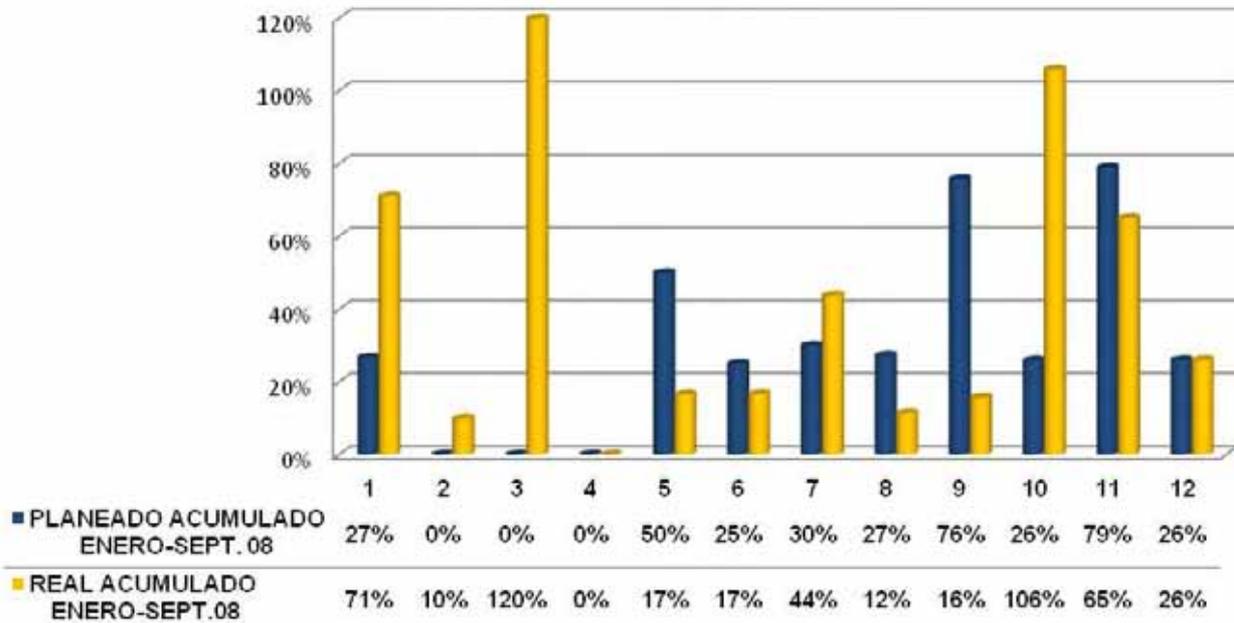
Núm.	Descripción
1	Desarrollo de un eficiente seguimiento a las actividades del ejecutivo, a través de reportes generados por las áreas, sobre el impacto que tuvieron los eventos

Unidad de Dependencias Auxiliares Objetivos Generales



Núm.	Descripción
1	Posicionamiento de Jalisco como el Estado líder en la república mexicana en la promoción y actividad internacional
2	Desarrollo y logística de los eventos del ejecutivo cuidando el protocolo y la imagen.
3	Fortalecimiento de la toma de decisiones, el cumplimiento de obligaciones y el desempeño del Gobernador en materia de transparencia, participación ciudadana, calidad gubernamental y la gestión de políticas públicas consistentes
4	Comunicación de la información del Ejecutivo de manera veraz, oportuna y con calidad.
5	Las oportunidades de desarrollo en las comunidades expulsoras de jaliscienses al exterior, incrementan en colaboración con los jaliscienses que radican en el exterior.
6	Atención, gestión y seguimiento de solicitudes de la ciudadanía al C. Gobernador
7	Realizar las gestiones necesarias con la finalidad de mantener en buen estado las instalaciones y equipamiento de Casa Jalisco y requerir los suministros de bienes perecederos
8	Proyección institucional del estado de Jalisco a nivel nacional.
9	Brindar apoyo eficiente y oportuno a las áreas del Despacho del Titular del Ejecutivo Estatal en materia de capital humano, recursos financieros, materiales y tecnológicos buscando con ello un eficiente cumplimiento de las actividades encomendadas
10	Otorgar apoyo al C. Gobernador para el cumplimiento de sus responsabilidades dando atención a los aspectos relevantes para el desahogo de los compromisos de la agenda oficial jerarquizando las prioridades de Gobierno
11	Coordinar en el ámbito de su competencia las actividades relacionadas con la agenda privada del C. Gobernador y las de su seguridad personal a través de la supervisión de las actividades y programa de la Unidad de Ayudantía
12	Proporcionar el trabajo conjunto de las dependencias gubernamentales y de la sociedad civil para proponer, desarrollar y concretar proyectos estratégicos transversales que fomenten el liderazgo de Jalisco, la competitividad de su economía y el bienestar
13	Los proyectos intersecretariales, que requieren coordinación entre las mismas, son eficaces.

Unidad de Dependencias Auxiliares Metas



Núm.	Descripción
1	Coordinación logística
2	Modernización y eficiencia de estructuras gubernamentales en la prestación de bienes servicios así como en la atención de las necesidades publicas contempladas en los objetivos estratégicos del Gobierno
3	Personal especializado
4	Casas Jalisco en Estados Unidos de América
5	Canalizar al ciudadano a las instancias legales correspondiente
6	Establecer un calendario de control de mantenimiento de instalaciones
7	Coordinar enlaces con Secretarías para tener a tiempo agendas de funcionarios de estado
8	Personal capacitado para el año 2008 a un mínimo del 10% del personal de las UDA
9	Planteamiento de las actividades del C. Gobernador
10	Planteamiento de la agenda
11	Promover y coordinar la identificación , gestión ejecución y evaluación de macroproyectos transversales en materia de infraestructura y desarrollo territorial del Estado
12	Sistemas de control que garanticen la ejecución de los proyectos prioritarios para el Gobierno Estatal